INPRENTA

Y

OFICINAS

DE REDACCION Y ADMINISTRACION

124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO

SUSCRICION POR MES 40 PESOS

COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA

Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1867. — NÚM. 1912

ALMANAQUE.

HOY 12. SS. Juan de Sahagun y Nazario, compañeros mártires.

REVISTA COMERCIAL.

POR EL VAPOR DE LA LINEA DE BURDEOS.

Buenos Aires, Junio 11 de 1867.

La quincena á que esta revista correspon... ha sido mas animada en negocios de lo que fué la anterior. El ramo de importacion ha dado lugar á operaciones de alguna consideracion, principalmente en vinos y gi... bras, de cuyo último artículo ha pasado á segundas manos toda las existencias que habia en poder de introductores.

El notable aprecio de los vinostintos, proviene de la especulacion que en este liquido se hace actualmente en la plaza de Montevideo.

El ramo de exportacion ha ofrecido interes en lo que respecta á cueros vacunos secos principalmente en las clases que se envian á los mercados de Norte América.

Los negocios en lanas, han estado en relacion con nuestra corta existencia y con la desconfianza que hasta hoy habrá inspirado el estado amenazante de guerra en Europa; pero como la desconfianza acaba para nosotros de cesar con la plausible nueva recibida por telégrama desde Montevideo, de los arreglos pacíficos entre la Francia y Prusia celebrados en la ciudad de Lóndres; esperamos que en breve se habrá exportado hasta esa misma corta existencia.

Nuestros saladeros poco han trabajado en la quincena, y ya sera dificil que hagan faena de consideracion en los meses de invierno porque los ganados vacunos han empezado á adelgazarse. En cambio se grasean las ovejas; especie abundantísimo hoy en nuestra Provincia, y cuyo gran procreo no puede tener ya cabida en nuestros campos, por el general escases de pastos adecuados á su mantenimiento.

Nuestro mercado monetario continúa en condiciones favorables á las operaciones mercantiles é industriales. El fondo público —Ultimas operaciones 54 octavos por ciento—la renta de 6. p.00

Buques entrados.

Dia 25—Glasgow, barca inglesa Alecto.

Hamburgo, lugre prusiano Nicoline.

Dia 27—Burdeos, barca francesa Etincelle.

Dia 28—New Port, barca inglesa Escelsor.

Dia 31—Rio Janeiro, vapor paquete francés Aunis.

Dia 1.° —Barcelona, zumaca española ...

Pensacola, barca americana A. M. Palmer.

Génova, bergantin italiano Zilia.

Idem, bergantin id Carolina Barravino.

Idem y Cette, barca italiana Anna Maria.

Liverpool, barca italiana Arica.

Nueva York, bergan goleta americano Minnie Abbe.

Dia 2—Boston, barca inglesa Whit Wing.

Santa Catalina, bergantin goleta holandes. Jo Annetta.

Hamburgo, bergantin goleta prusiano Honduras.

Dia 3—Puerto Alegre, bergantin hanoveriano Konigen Marie.

Puerto Alegre, goleta prusiana Minna.

Dia 3—Barcelona, bergantin español Restaurador á Freyer hermanos con vino y otros articulos.

Liverpool, barca inglesa La Zingara.

Importacion.

Nuestra plaza ha continuado animada para negocios de articulos de importacion.

En general, ellos han mantenido los precios anteriores, teniendo que señalar mas bien mejora en unos pocos.

Los vinos tintos españoles, de los que hemos tenido pocos arribos, han seguido en demanda y en suba, habiéndose vendido hasta 18 ps fts.

Los primeros arribos obtendrán por lo menos ese precio.

Tambien ha reaccionado el seco de la misma procedencia.

Una especulacion en Montevideo ha comprado el que allí habia y la suba que ha tenido lugar en esa plaza ha repercutido en esta, realizando varias partidas desde 25 hasta 27 ps. fts.

Los vinos franceses de Burdeos no han tenido la baja que temiamos, pero apenas han mantenido los precios del final de la quincena anterior, quedan flojos á ellos.

Los espiritus en general están en buena posicion, habiéndose vendido dos cargamentos del Báltico con una lijera mejora sobre los precios del pasado mes.

Los azúcares del Brasil están en mejor posicion.

Los tenedores no piden precio en la espera de obtener mayor oferta próxima mente.

Hay necesidad de azúcar de la Habana y su precio puede considerarse nominal.

Los refinados se han vendido á precios mas altos que la anterior quincena, pero son flojos.

El carbon ha tenido una mejora de 5 por ciento.

La sal no ha tenido variacion.

El aceite español se ha vendido en suba y no creemos se sostenga si tenemos regulares arribos de la clase de Italia.

Este último no está tan buscado y tiene tendencias de baja.

Sucede lo mismo con el arroz glacé que se ha vendido á los precios anteriores.

Los fideos han obtenido mayor precio esta quincena.

La yerba paranaguá queda firme y con tendencia de suba, siendo nuestra opinion que obtendrán mejora de precio los primeros arribos de buena clase.

Los trigos y harinas han estado muy pedidos y se han vendido en suba sobre los precios anteriores.

He aqui el detalle de las ventas.

Aguardiente—Sin ventas dignas de mencion. Queda firme á los precios de la nota.

Anizado—Por Bernard de Roterdam ... damajuanas á ps. 47 despachado; por ... de Hamburgo, una partida á 10 y ... rls. fts. en depósito.

Azúcar refinada—Por «Valparaiso» del ..., 300 barricas algo húmeda, á 18 rs fts en depósito; por «Georgina» de id, 500 id en buen estado á 181[2 id, por «Bernard» de id ... al mismo precio; por otros buques, ... á 183[4 rs fts en depósito y 100 á ps 72 despachado.

Idem del Brasil—Está en mejor posicion. Los tenedores se mantienen firmes por hoy y piden precio por el articulo, habiendose hecho solamente las siguientes ventas: una partida de Bahia que estaba en segunda mano y que ha sido realizada á precio reservado; 100 barricas terciado, resto por «Esperanza» de Pernambuco, á 13 rs fts en depósito.

Idem de la Habana—Nada podemos decir de ventas de este articulo por no haber tenido arribos de esa procedencia. Su precio puede considerarse nominal empezando á notarse necesidad de él en el mercado.

Aceite español—Buscado. Se vendieron 40 cajones en latas á 40 rs fts arb despachado.

Idem italiano—Por varios buques, 400 cajones «Rivera» á ps 160 despachado.

Idem de Nizu—Por «Carolina» de Génova 100 cajas á ps 95 despachado.

Idem kerosene—De depósito, 800 galones á ps 16 y medio despachado.

Arroz glacé Por Carolina de Génova 800 bolsas á ps 47 despachado.

Idem de la India—Por La Zingara de Liverpool, 500 bolsas á 10 y 10 y medio rls fts en depósito: de deposito, 400 bolsas á ps. 42 y medio y 100 á ps 40 despachado.

Ajenjo—De depósito, 200 cajones "Silliman" á ps. 165 despachado y 100 id N. Prat á ps. 144 id.

Alambre—De depósito 100 quintales á ps. 110 despachado.

Almidon americano—Por un buque de New York 1200 á precio reservado, pero que es mas alto que el anterior.

El árticulo queda solicitado.

Alquitran—Por Belquequi, 150 medias barricas á 12 ps. fts despachado.

Baldozas—Por Flaneur de Burdeos, 40000 del Havre á 26 ps. fts abordo.

Caña del Brasil—No hay existencia y apesar de no estar muy procurado el articulo teine tendencia de suba.

Idem de la Habana—No está tan solicitada.

Se sigue detallando la existencia que tenemos en casco de castaño á 45 ps. fts en depósito.

Café—Sigue en la posicion indicada de nuestra anterior revista habiéndose vendido 150 bolsas de buena clase por Amazonas á 12 ps. fts. en depósito.

Carbon—Por Juno al llegar de Cardiff, 385 toneladas á 15 ps. fts abordo; 267 tons. Glasgow á 91 tres cuartos ps. fts id y 40 id de fragua á 11 y medio id id.

Cabo de Rusia—De depósito, 250 quintales á 14 y medio ps, fts despachado. Queda firme.

Cognac—Por la Zingará de Liverpool, 500 rajones á 9 y medio ps. fts despachado.

Cohetes—Por un buque de New York bultos á precio reservado.

Cerveza—De depósito 400 barricas inglesa, á 16 rls fts en deposito.

Cigarros—De id. 200 mil de Hamburgo, á 7 ps ftes el millar despachado, 5 cajones id, á ps 160 despachado.

Conservas—Por Carolina de Génova 26 cajonés, á ps. 11 y medio despachado.

Encurtidos Ingleses—De depósito 250 cajones, á ps. 55 id y 350 id á ps. 58 id.

Estopa—Por Belquite de Hamburgo 66 qq. á 14ps fts despachado.

Flejes—De depósito, 1200 atados con averia, á 10 rs fts despachado, 100 id en buen estado á 15 id id.

Fariña—Por Citto Aunetta de Santa Catalina, 1287 bolsas á 4 y 41[2 rs. fts. abordo, Buscada.

Fierro—De depósito, 50 cajones galvanizado á 8 y media ps. fts. en depósito. En demanda.

Fideos—Por Carolina de Génova, 3000 cajones fideos á ps. 85 por arroba despachado 60 barricas cortados á ps. 70 id; de depósito, 1000 id enteros á ps. 85 id.

Grasa de chancho—Por un buque de New York, 100 cajones á precio reservado.

Ginebra—Por un buque de Rotterdam, 100 damajuanas á 42 ps. despachado y 1500 frasqueras ancla, á ps. 53 id; por Howina de Hamburgo, una paatida, las damajuanas á 9 1[8 rs. fts. abordo y las frasqueras, á 11 1[2 id id; por un buque de Amsterdan, 2000 id á precio reservado.

Harina—Por Barceló de Chile, 4,567 sacos se dice á ps 37 y medio por arroba despachado.

La del pais se vende de ps 45 á 16 por arroba.

Higos—Por Carolina de Génova, 1000 cajones higos á ps 80 despachado.

Hoja lata—Por varios buques, 400 cajones á 13 ps fts despachado.

Maderas—No se han hecho ventas dignas de mencion.

Papel—Por Carolina de Génova, 300 balas á ps 21, 12 y 10 y medio despachado.

Pasas de uva—Por Carolina de Génova, 500 cajones de Málaga á 75 despachado.

Pábilo ingles—De depósito, 20 fardos á ps 235 y 10 id á ps 250 despachado.

Piedras de vereda—Por varios buques de Hamburgo, 2800 piedras á ps 22 y 5298 id á ps 30 y medio despachado.

Quesos—De depósito, 30 cajones de Holanda á ps 26 despachado; por Carolina de Génova, 4 cajones á ps 9 despachado.

Sal—Por Morning Liyhe de Cadiz, 500 fanegas á 9 rs fts abordo; por Alise de Liverpool, 495 toneladas sal blanca á 8 3[4 rs fts abordo.

Sardinas—Por varios buques, 800 cajones en cuartas, á ps 12 1[2 despachado.

Tabacos—Los negros del Brasil no han tenido variacion en su precio, pero están en demanda, habiendo mejorado tambien de posicion los de hoja.

Trigos—Han seguido en suba vendiéndose los del pais de buena clase de ps 250 á 270.

Vino tinto español—Por Camila 1.ª de Tosa, el resto de su cargamento «Pujoi» clase muy debil, á 45 ps fts en depósito; por Timoteo al llegar de Barcelona, 300 pipas marca «Sarda» á 48 ps fts id; por Restaurador, 530 medias pipas marca «Maristani» á 48 ps fts pipa en depósito.

Se vendieron tambien 600 pipas por Rosa Marina.

Idem seco idem—Está en mejor posicion. Se vendieron por «Restaurador», 225 cuartas á 25 ps fts en depósito pequeñas partidas de los depósitados á 55 id id 100 cuartas por «Paca» á 57 id id.

Vino tinto francés de Burdeos—Se han vendido en la quincena 1700 bordalesas como sigue:

100	de marca especial	á ps. 690	despdo.
300	" id	670	"
200	buena clase	660	"
200	"	655	"
500	"	650	"
400	clase regular	640	"

Se vendieron ademas. 200 cjs a ps 48 y 400 á 46 despachado.

Vermouth—De depósito, 200 cjs «N. Prat» á ps 112 despachado; por «Carolina» de Génova, 300 id italiano á ps 160 y 170 despachado.

Velas estearina—Por «Courrier» de Roterdam, 500 cjs á ps 4 y tres cuartos en deposito.

Yerba Parnaguá—Firme y con tendencia de mejor precio para los orimeros arribos de buena clase.

Los cargamentos por «Ocean y Anna» se han estado detallando á 17 rls fts despachado.

El cargamento por «Delfin» ha sido realizado para el Rosario á 14 rls fts abordo y el resto por «Wendelina Jacoba» á 141[2 rls fts id id en depósito. Hoy solo quedan pequeñas fracciones rezagadas por vender.

Exportacion.

Cueros vacunoc secos para Norte América—Se vendieron 53,000 cueros los de Entre Rios á 42 y 43 rs. los de Concordia de 38 á 40 rs: los de Corrientes de 35 1[2 á 36 rs y los clasificados de esta provincia de 23 á 25 lib. de 42 á 42 1[2 rls Ultimo precio, 42 2[1 rls por cueros de 28 libras. Existencia 20,000 cueros.

Para el Norte del Continente—Se arreglaron 2,000 cueros de matadero á saber los de novillo de 30 y 32 lib. 4 y 45 rls y los de vaca de 23 y 24 lib á 4 41 rls.

En cueros de campo no se ha hecho nada y ya hace algun tiempo que los barraqueros no se dan el trabajo de separarlos. Existencia 3000 cueros.

Para Francia, España é Italia—Se vendieron 13000 cueros como sigue:

2000 cs de becerro á 42 rs

2000 " " nov. pesados á 41 y 42 rs

9000 " " Córdoba, reembarco de 31 á (36 rs.

13000

Existencia de cueros sin clasificar:

De Corrientes y Concordia........	18000
De Córdoba....................	4000
De Entre Rios.................	8000
Cueros	30,000

Cueros vacunos salados—Se han vendido. 3000 cs de vaca de 52 lib. á 30 rs

6000 id de " y nov. de 60 lib. á 34 rs. con escala hasta 66 y 67 lib.

9000 cueros.

Las ventas desde el 1.° de Octubre hasta la fecha son 454000 cueros y las matanzas 457,090 cueros; las matanzas de la quincena 9000 cueros; hay 3000 cueros de existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—Se arreglaron 1000 cueros de novillo á 36 rls. Sin existencia.

Sebo de carnero—Se arreglaron 300 pipas á 14 y cuarto rls en bordalesas y 14 y medio rls en pipas. Sin existencia.

Cueros de potro salados—Sin ventas y sin existencia.

Grasa de potro—Se venden de ps 40 á 42 sin casco.

Tasajo—Sin ventas.

Buques salidos.

Exportacion para Inglaterra.

Fre Frade PolosFirh Jalcom Otoy Hindrick Pietu Baudina Elzabeth con 8160 cs. salados 3381 cs. secos 229 pipas sebo, 230 cs: de potro 245 fardos y 10 chiguas lana 41000 caracues 51100 astas 900,300 lib. ceniza y 485 fanegas sal.

Exportacion para Amberes.—Maria Redfouchese Hilda y Carem Nicolo con 7572 cs. salados 2152 cs. secos 485 fanegas sal 1399 fardos lana 121 fardos lanares 18000 caracues.

Exportacion para Francia.—Costa Rica Jeant Dart Willam Ficher, Burdeos Blanche Marie con 5700 cueros salados 873 pipas sebo 295 bordalezas sebo, 1006 lana fardos 21 fardos cerda S fardos lanares 4750 astas 212000 huesos.

Exportacion para la Isla de Cuba.—Linda.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 34 rls. ftes.

Id vaca id 30 id.

Id potro id 14 id.

Sebo de saladero (en pipas) 15¼ rf.

Carne tasajo 18 id.

Grasa de potro sin casco ps. 40 á 42.

Cueros vacunos secos.

De novillo de campo nominal.

Id id matadero 45 id.

Id vacas de idem 40 41 id.

Para Norte América de 22 libs. 42 á 42 1[2 id.

Id España 34 á 36 id.

Id Marsella y Génova 41 á 42 id.

Cueros de Córdoba 34 á 36 id.

Id de Corrientes 35 1[2 á 36 1[2id.

Id de Entre Rios 42 á 43 id.

Id del Paraguay—nominal

Lana sucia superior ps. 75 á 80.

Id id 1.ª clase 70 á 75.

Id id 2.ª id 65 á 70.

Id id 3.ª id 50 á 60.

Id id 4.ª id 45 50.

Id lavada de San Luis 36 1[4.

Id id Córdoba á 35.

Id id Entre Rios 18 á 30.

Id id Corrientes 22.

FLETES.

PARA	Cueros secos.	Cueros salados.	Sebo en pipas.	Fardos.	
Inglaterra	—	nominal	nominal	nominal	5 p.00
Id. por vapores	—	20 f.	25	—	10 "
Amberes	35 f.	15 s.	25	15 s.	5 "
Id. por vapores	—	—	—	—	10 "
Estados Unidos ..	5[8 ct.	—	—	5 ps.	5 "
Havre.......	50 f.	25 f.	35 f.	30 f.	10 "
Marsella	f55 f	20	40 f.	40 f.	"
Burdeos, ...	nominal	nominal	30 f.	25 f.	"
Génova	50	—	—	25	"
Habana—nominal					"
Cette ...... nominal		—		50f	10 "
Brasil—bandera estrangera—3, 4, 5.					5 "
bandera brasilera—4, 5, 6.					

Precio de los Fondos Públicos Nacionales.

FECHAS		p.00	Primero	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Mayo	25	Fiesta				
	26	Fiesta				
	27	p.00	54¼	—	—	54¼
	28	«	54¼	54¼	54⅛	54¼
	29	«	54¼	—	—	54¼
	30	Fiesta				
	31	p.00	55	55	54¾	54⅞
Junio	1	«	54¼	54½	54⅜	54⅜
	2	Fiesta				
	3	«	54⅞	54⅞	54¾	54¾
	4	«	55	—	—	55
	5	«	55	—	—	55¼
	6	«	55¾	56½	55¾	56¼
	7	«	56¼	56⅜	56¼	56⅜
	8	«	56⅝	56⅝	56	56

CAMBIOS.

ABRIÓ — CERRÓ.

Inglaterra, 48¾, 48⅞, á 49 p. por f. 48¾

Francia, 5.08, 5.10, 5.12 5.10

Amberes, 5.10 5.12 5.10

Génova, nominal

Hamburgo—sin transacio nes.

España—id.

Estados-Unidos id.

Rio Janeiro, 2:125 reis.

Montevideo ⅛ % de descuento.

DESCUENTO

Intereses del dinero en plaza—6 á 8 p.00 anual.

En el Banco de la Provincia— p.00 id.

Bolivianos—medios, 21 20 con 6 1[2

Acciones de gas—53 á 55 p.00.

Id de la Bolsa de Comercio—Nominal.

NACION ARGENTINA

Junio 12 de 1867.

Revue de la quinzaine

SUMMAIRE—I. OUVERTURE DU CONGRÉS NATIONAL.—II. MESSAGE DU PRÉSIDENT MITRE.—III. AUTRES DOCUMENTS OFFICIELS.—IV. SOLÚTION DE L'INCIDENT RELATIF AU DISCOURS DU GOUVERNEUR ALSINA.—V. LOI DLS PATENTS.—VI. NOUVELLES DE LA GUERRE.—VII. NOUVELLES DIVERSES.

I.

CONGRÉS NATIONAL

Le Président général Mitre, à l'ouverture de la session du Congrès national, qui a eu lieu le 2 Juin, en présence des membres des deux chambres législatives, et du corps diplomatique, a prononcé le discours suivant:

Concitoyens du sénat et de la chambre des députés.

J'avais pensé, et j'aurais desiré ne me présenter devant vsus qu'aprés avoir glorieusement terminé la guerre exterieure dans la quelle nous sommes engagés. Des causes en dehors de ma volonté m'ont éloigné momentanément du poste qui m'est assigné par l'honneur et le devoir, tant qu'il restera un seul soldat argentin et un drapeau à conduire au combat contre l'ennemi étranger qui nous a provoqués à la lutte; et c'est à ces causes seulement que je dois l'occasion d'inaugurer aujourd'hui cette solennité.

Je suis heureux d'ailleurs d'en profiter, pour vous annoncer que les raisons qui m'ont obligé à reprendre la direction du souverain pouvoir, n'existent plus: la paix interieure qui avait été troublée, par la sedition, est heareusement rétablié; et la trahison, qui s'était souillée par les crimes les plus abominables, á été domptée avec vigueur par la force des armes nationales et de l'opinion des peuples.

J'ai la confiance que si le jour de la victoire définitive et de la paix solide et honorable que nous desirons tous, a été retardé par la trahision, maintenant ce jour ne se fera pas longtems attendré. Oni, la République Argentine, bientot satisfaite dans ses vœux justes et légitimes, tranquillíseé en fin sur le présent et sur l'avenir, pourra continuer sa marche vers les grandes destineés qui l'attendent, sous les auspices du progrés fécond, qui nait de la liberté au milieu d'une paix obtenue au prix des plus glorieux sacrifices.

Consolider l'ordre dans notre intérieur, sous l'empire des institutions, opposer le bien au mal, affermir la nationalité par l'union de tous les intérêts lègitimes, sauver la dignité de la patrie pour le présent et garanfir la paix avec nos voisins pour le présent et pour l'avenir, en rendant possible, et facile la marche des gouvernements réguliers qui nous succéderont, telle est la tàche que nous avons à remplir à cette époque d'épreuves.

J'ai la conviction que le ciel bénira notre œuvre, en donnant la force aux principes, la vertu civique aux peuples, le courage á leurs noble défenseurs et le sagesse à vos délibérations!

«Honorables sénateurs et représentants;

«La session ordinaire du Congrés lègislatif de la nation este ouverte.

Aprés avoir prononcé ce discours, le Président a présenté au Congrés le message, dans lequel il rend un compie fidéle de la situation du pays, et dont la traduction fait l'objet du chapitre II ci-aprés.

II.

Message

PRESENTÉ PAR LE PRESIDENT DE LA REPUBLIQUE ARGENTINE AU CONGRÉS NATIONAL Á LA L'OUVERTURE DE LA SESSION DE 1867.

Concitoyens du Senat et de la chambre des Députés.

Au moment oú vous allez commencer vos travaux dans cete nouvelle période législative, je vous salue et vous adresse pour vous et pour le peuple argentin que vous représentez, mes felicitations pour le retablissement de l'ordre et de la paix dans les parties de la République oú ils avaient été troublés par la sedition et la trahison.

J'étais à la téte de l'armeé alliée qui continue la lutte avec l'eunemi sur le territoire Paraguayen, et je remplissais le devoir qui m'est imposé, en partageant la gloire et les dangers avec mes braves compagnous d'armes qui composent cette armée, lorsque j'ai été forcé de quitter momentanément le poste d'honneur que j'occupais pour faire face á des exigences d'un autre genre qui rendaient ma presence indispensable, tant dans la ville de Rosario que dans la capitale.

Avant mon départ de l'armée, j'en avais détaché une forte division argentine, composée des trois armes, qui devait concourir à l'anéantissement de la révolte qui s'était sonlevée dans l'intérieur de la république.

Le résultat á justifié l'opportunite et la justesse de ces dispositions.

Une des armées de l'interieur, á la quelle ces forces avaient été réunies, sous les ordres du général Wenceslas Paunero, á completement rempli sa mission, puisqu il a sutfi d' une partie de ces troupes, commandée par le colonel Arredondo, pour battre et mettre, en déroute, dans les plaines de San Ignacio, les forces supérieures que les rebelles avaient amenées sur ce point depuis Cuyo.

En même tems, l'armée du Nord, sous les ordres du général Antonio Taboada, qui se composait des gardes nationales des provinces de Santiago et de Tucúman, et de quelques autres de Catamarca et de la Rioja, anéantissait, pen de jours plus tard, les autres rebelles qui se présentaient dans les faubourgs de la Rioja, au passage de Bargas, pour y recevoir le cbatiement de la trahison.

Deux bataillons ont suffi pour mettre fin au scandale produit par l' anarchie, et s' il est regrettable que la fuite précipitée de ses fanteurs hors du territoire Argentin n'ait pas permis que l'action de la loi pésàtavee toute sa sévérité sur la tête des coupables, on a obtenu promptement, et sans répandre beaucoup de sang, la destruction d'une révolte qui avait pris d'immenses proportions, et par conséquent la pacification de la République.

Les gouvernements et les peuples dont l' autorité générale a réclamé la cooperation pour obtenir ce résultat, l'ont prtéteé sans réserve, avee patriotisme et activité. C'est un devoir de stricte justice que je remplis, en faisant au congrés cette déclaration, et en appelant son attention sur cette circonstance remarqnable que le gouverneur de Tucuman Don Wenceslao Posse, aussi bien que son ministre le citoyen Docteur José M. del Campo, et le gouverneur de Santiago Don Manuel Taboada, ont marché à la téte de leurs divisions respectives, ce dernier ayant pris part à la bataille de Bargas, comme chef d'Etat major.

Grâce à la tranquillité et à l'ordre qui régnent maintenant dans toute la République, le gouvernement va pouvoir s'occuper exclusivement des moyens nécessaires pour mettre sans retard un terme glorieux à la guerre dans laquelle nous sommes engagés avee nos alliés du Brèsil et de la République orientale, contre le gouvernement du Paraguay.

Je vais au surplus vous rendre compte des faits principaux qui ont eu lieu dans l' administration depuis la clôture de votre session de l'anneé derniére.

En ce qui touche nos relations avee les nations amies; je suis heureux de vous dire qu'ellesse maintiennent sur le pied de la plus stricte cordialité. Nous observons avee toutes une politique franche et loyale, qui nous est payée d'un juste retour; nous remplissons nos engagements internationaux avee elles, de la même maniére qu'elles remplissent les leurs envers nous, et c'est ainsi que la République Argentine est considéreé et estimeé par le monde civilisé; à peine avons nous à nons défendre contre les fausses appréciations de quelques gouvernemens de pays voisius et amis, qui, trompés ou mal informés sur la justice qui a fait à la République un devoir d'honneur de se défendre contre la guerre qu'est venu lui faire le dictateur du Paraguay, semblent avoir certaines méfiances sur la droiture des intentions du gouvernement argentin, au sujet du but qu'il se propose dans cette guerre, Ce but n'est autre que de venger l'honneur national, et d'obtenir des sécurités pour le maintien futur de la paix et de bonnes relations avec la République du Paraguay. Rien de plus, rien de moins. Je profiterai toujours, comme en ce moment, de toute occasion solennelle pour réitérer cette déclaration, à notre honneur et à l'honneur de nos dignes alliès, dont les intérets sont analogues aux nôtres dans cette lutte longue et sanglante.

Le Goubernement de la République du Chili, par l'organe de son Agent diplomatique, a otfert sa mediation pour y mettre un terme. Cet acte d'humanité a été apprécié comme il devait l'être par le gouvernement Argentin; mais il n'était pas aceptable au moment où il a été fait, et ce par les justes raisons qui s'y opposaient, et qui ont été expliqueés à l'Agent diplomatique du Chili;

La guerre dans laquelle cette République, ainsi que les autres Républiques du Pàcifique sont engageés avec l'Espagne, a donné lieu à une correspondance que le mémoire du ministre respectif vons fera connaitre. Le gouvernement, sans perdre de vue les véritables intérets de l'amèrique, croit avoir rempli ses devoirs, en consultant les convenances de la Répnblique, dans une lutte oú il ne pouvait et ne devait prendre d'autre róle que celui de la plus stricte neutralité.

Des intérets d'un autre ordre mais de convenance réciproque, lui couseillaent de sanctionner le traité de paix, commerce et amitié entre les deux pays, depuis que le gouvernement du Chili en avait dénoncé l'existence. Aussi le gouvernement Argentin est-il disposé à entrer en arrangement à cet égard, sous conditions de la plus stricte réciprocité.

La revolte qui a éclaté dernièrement dans l'interieur, avait pris naissance et s'était développée; avec de grandes proportions dans les provinces limitrophes de cette République, où ses promoteurs se sont réfugiés; et cette circonstance donnera lieu à quelques réclamations de notre part. Or, comme elles sont fondeés sur la justice et sur le droit, le gouvernement est convaincu qu'il rencontrera bienveillance et justice dans l' administration éclairée de ce pays de frères.

Le gouvernement du Pérou, par des actes qui sont du domaine public, est tombé dans des aberrations d'autant plus regrettables, qu'elles dénotent combien cette administration est mal renseignée sur les causes, qui ont produit la guerre où sont engagées les nations alliées contre le Gouvernement du Paraguay, aussi bien que sur le caractére et le but de cette guerre.

Le Congrès trouvera à cet égard dans le mémoire des relations étrangéres d'autres détails qui démontrent clairement l'état de nos relations avec cette République.

Les explications que le Gouvernement Argentin a données à celui de la Bolivie au sujet de la protestation que ce dernier avait faite sur une question de limites de ce pays, paraissent avoir atteint le but qu'on se proposait. Le Gouvernement dumoins le suppose ainsi, puisque ces explications sont resteés sans réponse.

Dureste une bonne amitié existe toujours entre les deux Républiques, et leurs relations commerciales continuent à se maintenir sans altération.

Le Gouvernement des Etats-Unis de l'Amérique du Nord a donné une nouvelle preuve de l'intérêt qu'il prend à la paix et à la prospérité de ces pays.

Il nous a offert ses bons offices, ainsi qu'à nos alliés, pour terminer, par une voie amiable la guerre que nous soutenons contre le gouvernement du Paraguay.

Nous avons été très reconnaissants de cette proposition amicale; mais, de concert avec nos alliés, nous avons reconnu l'impossibilité de l'accepter. Le devoir et l'honneur nous conseillaient d'en agir ainsi.

En ce qui touche les alliés de la République, l'Empire du Brésil et la République Orientale de l'Uruguay, je suis heureux de vous dire que les relations intimes et cordiales que nous avons cultivées avec elles, ainsi que les sacrifices, la gloire et les dangers que nous avons partagés en commun, ont resserre de plus en plus les liens qui nous unissent, en consolidant l'alliance qui a pour base la foi publique et une convenance mutuelle.

Les Agents diplomatiques des nations européennes accréditées prés le gouvernement de la République ont conquis des droits à sa consideration par la dignité et l'affabilité de leurs procédés dans les relations qu'ils ont eus arec lui. Toutes les questions antérieures ou nouvelles ont été terminées d'une maniere amicale et satisfaisante.

Il n'existe aujourd'hui aucune question qui nous préoccupe, et qui puisse produire aucun désaccord entre la République et les nations étrangéres avec lesquelles nous maintenons des relations d' amitié et de commerce.

Presque toutes les ressources sur lesquelles comptait le Gouvernement, ont été absorbées tant par les nécessités pressantes et vitales de la guerre actuelle du Paraguay, que par celles relatives à la pacification récente de la République.

Le gouvernement n'a donc pas pu réaliser les progrès et les améliorations qu'il avait en vue dans d'autres branches de l' administration, et que réclamait la prospérité du pays, dans sa marche progressive, malgré la guerre dans laquelle il est engagé. Néanmoins, on s' est occupé, autant qú il a été possible de le faire, des principales questions d' utilité générale.

En vertu de la loi sanctionnée par le Congrés, le Gouvernement a souscrit 300 actions pour le premier chemin de fer de Entre-Rios. Il faut espérer que cette voie, de si grande importance pour tous, sera plus tard une réalité.

L' entreprise du chemin de fer central argentin sera bientot en possession des terres aux quelles elle a droit pour tout le trajet exécuté depuis Rosario jusqu'à Fraile-Muerto. Les Gouvernements des deux provinces ont prété á cet effet la plus efficace coopération, en offrant toutes facilités possibles aux commissaires du gouvernement national pour la remise des terres et l'application de la loi d' expropriation dans les cas nécessaires.

En attendant, les travaux de ce chemin de fer se poursuivent avec régularité, et doivent etre bientot terminés jusqu' á Villa-Nueva.

Les travaux du chemin de fer de l'Est bien qu' en retard d' execution, se feront neànmoins en tems opportun. Déjà on a fait les études et les plans nécessaires pour ia coutinuation de ces travaux.

Il y avait nècessité urgente d'un pont aux Rio 3.° et l'on a fai tun traité avec m. Wheelwright pour en construire un; ce pont sera placé vers la fin de l'année courante.

Le télégraphe établi entre cette capitale, la colonie et Montevideo fonctionne avec régularité, et reud d'importants services au commerce.

Le gouvernement a traité pour l'établissement d'un autre télégraphe entre Buenos Aires et la République du Chili, et s'occupe aussi d'en faire établir un autre, entre cette même ville et celle de Rosario.

A la demande des entrepreneurs de la colonie du Chubut, on a accorde une subvention á cette colonie pour l'année courante. A l'expiration de cette période, on verra s'il est possible que les colons puissent continuer à vivre dans ce parage, ou s'ils doivent aller s'établir dans un autre plus convenable.

Les événements qui ont engagé le Congrés à décréter l'intervention à Catamarca, n'ont pas eu la solution qu'on espérait, et ce par des causes étrangéres à la volonté du gouvernement national, et surtout par suite de la révolution qui avait éclaté derniérement dans quelques provinces de l'Intérieur, et dont la pression avait dominé une partié de cette méme province de Catamarca.

Toute fois le gouvernement temporaire établi là par le peuple a contribué puissamment à la défaite des rebelles, en se mettant aux ordres des autorités de la Nation.

Le gouvernement espére que cette province ne tardera pas à être régie par des autorités élues conformément à sa constitution, et à cet égard le gouvernement compte sur la bonne volonté et sur le patriotisme des Catamarquois.

Lo plan préparé par les anarchistes qui se sont soulevés contre la régime actuel du pays á Mendoza et á San Juan, embrassait quelques autres provinces dans lesquelles il y á eu des désordres de plus on moins d' importance. La défaite des séditieux sur tous les points, á eu pour conséquence le rétablissement de l' ordre et de la légalité.

La révolution ayant déposséde M. Ferreira de son poste de gouverneur de la province de Córdova, l'autorité uationale se disposait à remplir le devoir qui lui était preserit par cette circonstance, lorsque le même gouverneur á présenté sa démission á la legislature de cette province, qui l'a admise et á nommé plus tard pour gouverneur le docteur Mateo Luque.

Cette province, soit par la démoralisation que lui ont causée une série de révolutions, soit par l'impuissance de son gouvernement, n' a pas répondu á ce que la République et le gouvernement national devaient attendre d'elle, dans la guerre que nous soutenons contre lé gouvernement du Paraguay, ni dans les opérations qu'il á falla faire pour vaincre les séditieux.

Loin de la cette province a été le refuge d'un grand nombre de rebelles, et de beaucoup de leurs chefs, qui en sont vorgis armés en arborant l'étendard de la révolte.

Le gouvernement a pris les mesures nécessaires pour l'exècution de la loi, et pour que la justice exerce tranquillement et sévèrement son ministère contre ceux qui sent coupables de connivence avec la révolution dans cette province.

La province et l'administratiou de Buenos Aires, ont prété, sans réserve, autant de services qu'on leur en a demandés pour rendre plus efficace l'action de l'autorité nationale dans l'accomplissement de ses deveirs. Il a offert avec autant de decision que de patriotiáme tout ce qui était nécessaire pour détruire l'anarchie, et rétablir l'ordre et le paix.

Le même gouvernement de Buenos Aires a signifié la convenance qu'il y aurait de rendre à la province le chemin de la Boca, pour y faire des rèparations utiles et durables. L'autorité nationale a acquiescé à cette demande, anticipant, pour ce cas et pour le but proposé, sur le terme de la loi de résidence.

La Justice nationale continue à rendre le importants services qué le pays attendait de cette grande institution.

Beaucoup de questions graves ont été sous mises à sa décision pendant l'année administrative qui vient de s'écouter; et il faut reconnaitre, à son honneur, que les intérets mèmes compliqués avec les ennemis contre les quels la République est en guerre, ont trouvé auprés d'elle la plus ample garantie.

Maintenant qu'es terminée la sédition qui a denierement affligé quelques provinces de l'intérieur, la justice sévere et impartiale des tribunaux de la nation sera appelée à remplacer l'action toujours passioneé des partis potitiques dans la reparation dûe à la loi et á la vindicte publique.

Le travail des codes, confiié à des Jurisconsultes distingués et laborieux, s'avance rapidement.

A la fin de votre session de l'anueé derniere, on vous a présenté le second libre du code civil; dans le courant de la session que vous allez commencer, on vous présentéra le troisième, qui est déja sous presse.

L'église de la République a été élevée á un nouvel honneur par la création d' un archiépiscopat. Aprés la présentation des bulles expédiées par le saint Peré, l'archevéque élu est entré en possession de sa haute dignité. es alors les Tribunaux écclésiastiques, dont l'établissement avait jusqu'ici recontré des difficultés insurmontables, se sont trouvés, par le fait, organisés conformément aux loix, générales.

Le gouvernement regrette de n'avoir pu réaliser tout ce qu'il aurait desiré faire pour la propagation de l'enseignement. Cependant, daus les provinces où la tranquillité publique n'a pas étá troublée, les collegés nationaux ont fait des progrés rapides, et l'éducation primaire a été répande es reconlée avec les allocations votées.

Le gouvernement, comprenant que l'éducation du peuple est la plus impérieuse de toutes les nècessités, vous présentera dans le cours de la session, les projets dont il s'occupe sur la matiére.

Le recouvrement des rentes ordinaires en 1866 s'est élevé à la somme de 9,568,554 piastres fortes 57 centièmes, formant une augumentation de 1,273,483 piastres fertes 29 centièmes, soit 16 p.00, sur les rentes de 1865.

Les rentes ordinaires ont escedé de 921,554 piastres fortes et 57 centimes le calcul des ressources, et de 1.515,215 piastres fortes 78 1[2 centiemes la somme votee par le budget.

Sans la reduction de 2 p.00 faite pour 1866 sur les droits d'exportation, l'augmentation de la rente aurait été de 18 p.00 sur 1865, et de 37 p.00 sur l'année 1864.

La progression croissante des rentes, malgró la revolution intérieure et la guerro exterieure que soutient la Nation, est une preuvé évidente du développement extraordinaire du commerce et de la production de la Republique Argentine, ce qui déjà la fait figurer d'une maniére respectable dans les statistiques commerciales du monde tant pour quelques uns de ses objets de consommation, que pour quelques uns de ses productions.

Le gouvernement a negocié avec la banque de la provincie de Buenos Aires le crédit de quatre millions de piastres que lui á accordé la loi du 1er. Septémbre, peur faire face aux dépenses de la guerre avec le Paraguay; et au moyen de cette facile. Operation, il á pu disposer de cette somme d'une maniére conforme á sa destination, sans perte ni sacrifice.

Avec une partie de cet emprunt avec le produit des rentes ordinaires et le mortant de la somme obtenue á l' cxterieur en vertu de votre autorisation, on a payé les énormes dépenses extraordinaires occasionnées par la guerre extérieure et par la sédition intèrieure, ainsi que les frais ordinaires de l' administration.

Le gouvernement d' ailleurs est heureux de vous donner l'assurance que le service de la dette publique, ainsi que le paiement de toutes dettes qui pouvaient intéresser le crédit de la nation, ont été feits rcligiesement.

Le ministre des finances vous donnesa un compte détaillée du recouvrement et de l' inversion des rentes et zevenus de la Nation.

Le ministre de guerre et de marine á fait face cevec une régularité convenalle aux nécessités urgentes et multipliées, tant de la guerre extérieure que soutient le pays, que de la révolution qui avait éclaté á l' interieur.

Munitions de guerre, objets d'habiblement organisation de forces etc.... tout a été expédié judicieusement et en tems opportun, gràces au concours de zéle et dactirité qu' ou a trouvé, tant au Parc d'Artillerie qu'au bureau du commissaire de la guerre, et daus les commissionss de citoyens qui rendent gratuitement de si importants services au gouvernement et au pays, dans ces diverses branches administratives.

L'armée argentine qui combat en ce moment l'ennemi sur le territorie paraguayen, et qui forme partie de l'armée de la triple alliánce, a droit, pour sa valeur, sa discipline et sa constance, à la considération du Congrés et du pays. Ferme et calme au poste de l'honneur et du devoir, son courage ne se dément pas dans cette lutte qui dure depuis prés de deux années, supportant avee une abnégation hèroique les souffrances d'une campagne d'autant plus méritoire, que le terrain et le climat la rendent plus pénible.

Quant aux armées de l' Intérior dont une a été renforcée pordes divisions appartement á l' armée du Paraguay, elles ont fait honorablement loor devoir sous les ordres du général Wencelao Paunero, et du général Antonio Taboada; elles ont battu et mis en deronle les rebelles, poursuivi et chassé leurs principauz chefs hors du territoire argentin, cafin elles out pacifié le pays, et rétabli les autorités légales la où elles avaient été renverseés par la revolution.

Les divisions appartenant á l'armee du Paraguay, retourneront bientot á leur poste, pour concourrir á la glorieuse conclusion de cette guerre.

Les vapeurs qui composent fescadre argentine ont fait et encore le service qu'font ils sont appeles á rendre á l'armee.

On leur a ajonté dernierement deux trans ports á vapeurs de subbsante capacite.

Je viens, conformement á la coustitution, de vous rendre compte de la situation actnelle de la République, et des principaux faits qui s'y sont passés depuis la clôture de la derniére session, y compris le tems pendant lequel la Presidence á été exercée par le digne Vice-President le docteur Marcos Paz.

Les mémoires des ministres du gouvernement qui vous secont présentés en tems opportun completeront cette simqle esquisse, en donnant au congrès des details interessants, qu'il importe de lui faire connaitre, pour le mettre á même d'aprécier convenablement la situation du paiz.

Buenos Aires 1er. mai 1867.

(Signé) BARTOLOMÉ MITRE.

III

DOCUMENTS OFFICIELS D'UN INTÉRÊT HISTORIQUE ET HISTORIQUE POLITIQUE.

Parmi les mémoires présentés au congrès suivant l'usage, par chacun des ministres du Gouvernement national, celui de m. Rufino de Elizaldé, ministre des Relations extérieures, contient deux documents remarquables, sur lesquels il est bon d'appeter l'attention publique, á cause de l'intérêt qui s'y rattache au point de vue de l'histoire et de la politique.

1ER. DOCUMENT.

Le premier de ces documents concerne un des faits les plus memorables de la guerre actuelle contre le Paraguay, c'est á dire la conférence de *Yataiti-Corá*, qui fat sollicitée par Lopez pour arriver à un traité de paix, qui, basée sur sa permanence au pouvoir, aurait eu pour résultat son triomphe et la rupture de l'alliance.

On connait le résultat et quelques uns des détails de cette conférence, mais non les documents officiels y relatifs.

Voici donc la lettre que le général en chef de l'armeé alliée a adressée au gouvernement national, pour lui rendre un compte détaillé de sa conférence avec Lopez.

A l' exception des lâches et des traitres, tout le monde croit, comme le général Mitre, á l' impossibilité d' une paix honorable et durable, taat que Lopez restera au pouvoir, et en cela la «Nacion Argentina» est parfaitement d' accord avec les fideles alliés de la République.

Le général Mitre avait espéré que cette conférence contribuerait á moraliser la guerre; mais cette noble attente malheureusement ne s'est pas réalisée, comme le prouve l'exécrable attentat commis derniérement par Lopez, lorsqu' il a abusé lâchement du drapeau sacré de parlementaire, pour dresser une embuscade aux soldats de l' armée alliée.

Ainsi le général Mitre écrivait du quartier général de Curuzú, le 13 Septembre 1866 au vice-président de la République, le docteur Marcos Paz:

«J'ai l' honneur d'adresser á V. E. les originaux, numérotés de 1 á 4 des documents relatifs tant à l'entrevue qui m' á été demandée par le marchal Lopez, eté que j'ai acceptée, qu' á la question qui á été traiteé dans cette entrevue.

Après avoir fait connaitre aux généraux alliès tout ce qui s'était passè, et en avoir conféré avee mr. l'envoyé extraordinaire du Brésil, qui est ici, nous sommes convenus d'en référer à la décision de nos gouvernements respectifs, conformément à ce que j'ai declaré moi méme dans l'entrevue dont il s'agit.

Je dois ajouter, pour l'édification du gouvernement supérieur, et pour le mettre à méme de mieux juger le caractère et le résultat de cet incident, que, dans le cours de l'entrevue, le Général Lopez a déclaré qu'il était disposé sur à traiter toutes les questions qui ont pu étra cause de la guerre actuelle; ou un sujet de désaccord pour l'avenir, de maniére à satisfaire, suivant lui, les exigences légitimes des alliés, y compris le règlement définitif des limites, mais sans accepter du reste aucune iujonetion, et moins encore aucune coudition de cesser de gouverner la Rèpublique du Paraguay. Dans ce sens, il se montrait disposé à arrêter des bases et même à formuler un traité, ce qui, ètaat un principe de négociation non en harmonie avee les engagements et le but de l'alliance, ne pouvait et ne devait pas être accepté par moi; Je me bornai donc à entendre cette proposition pour la transmettre aux alliès come cela est consigné dans le memorandum cijoint.

Pour ma part, dans le cours de toute la conférence, je me suis imposé le devoir d'être très explicite, déclarant que, bien que nous fissions la guerre dans l'intérét de la paix présente et future de ces pays, néanmoins je considerais comme très difficile, pour ne pas dire impossible un arrangement qui ne serait pas passé conformement aux conditions de l'alliance, attendu que, d'aprés les antécedents de cette lutte, les peuples alliés et voisins ne croyaient pas pouvoir rencontrer des garanties solides de paix pour l'avenir, en dehors de ces conditions; et qu'ainsi nous devions nous séparer avec la ferme conviction que tout arrangement était impossible et que, dans tous les cas, la guerre se continuerait sans trève ni armistice, et que ni la conférence que nous avions eue ni le memorandum qui en avait été rédigé, ni aucune autre note, ne pourrait se delibérer en consequence; que rien enfin ne nous liait moralement, ni ne touchait, en quoi que ce fût, à notre liberté d'action pour poursuivre avec vigueur les hostilités.

«Le géneral Lopez, de son côté, en acceptant mes déclarations, ajouta qu'en demandant une entrevue, il s'était proposé de voir si la paix était possible dans les termes qu'il croyait convenables, mais qu'il était décidé a la guerre jusqu' à la derniére extrémité, et qu'il la ferait avec plus de vigueur encore, puisqu'il ne voyait pas la possibilité d' un arrangement immédiat, et qu'il ne pouvait pas paralyser son action, en attendant la déliberation des gouvernements alliés, ce qui nécessairement prendrait beaucaup de tems.

A cela, je lui ai répondu que, comme je le lui avais déjà déclaré, il avait sa parfaite liberté d'action pour faire la guerre comme il l'entendrait qu'il pouvait donc agir dans se sens comme je le ferais moi méme pour remplir mes devoirs de génér al; toute fois je lui ai promis sur l'honneur de lui faire connaitre loyalement ce que nous aurions décidé, et c'est ce que je fais aujourd'hui.

«Le ton qui á dominé dans toute la conference á été digne; et, bien qu'il y ait été question de sujets si graves, tout s'est passé avec tout le decorum desirable, et quelqu'en soit le résultat, ce sera toujours un acte qui contribuera, sans doute, á moraliser notre guerre, en donnant un bon exemple de civilisation, sans énerver le courage de ceux qui comm e nous, remplissent leur devoir avec les armes á la main,

«Que Dieu etc.

(Signé) BARTOLOMÉ MITRE.

2° DOCUMENT.

Le second document consiste dans la correspondance qui á été échangée entre m. Rufino de Elizaldè, ministre des relations extérieurès de la Republique Argentine, et le général Alejandro Asboth, ministre résident des Etats-Unis prés du Gouvernement de cette République. au sujet de la médiation amicale offerte par le Gouvernement des Etats-Unis dans la guerre actuelle contre le Gouvernement du Paraguay.

Bien que cette question ait été depuis longtems terminée par ie refus des gouvernements allies, cependant le général Asboth á cru devoir insister de nouveau sur ses offres de mediation par une lettre en date, du 10 Avril dernier.

Cette insistance est conçue dans les termes d'une partialité si étrange, que nous regrettons vivement de ne pas pouvoir la reproduire en entier dans cette revue.

D'abord le Ministre des Etats-Unis se plait à interpréter, en faveur de l'acceptation de la médiation, une phrase d'une lettre antérieure du Ministre Argentin, dans laquelle celui-ci, en faisant connaitre au représentant du gouvernement de Washington les motifs du refus de cette médiation par les gouvernements alliés ajonte qu'ils auraient préferé terminer la guerre par voie de conciliation plutot que par les armes.

Puis le général Asboth, pour décider sans doute le Gouvernement Argentin à entrer dans ses ideés de médiation, lui expose une peinture si exagéré des difficultés de la République Argentine, qu'on a lieu de s'étonner de voir si peu de mesure, pour ne pas dire si peu de convenance, dans une correspondance diplomatique.

En fin le général vient mettre le comble á la surprise de ceux qui connaissent l'évidence des faits, quand il a le conrage de les méconnaitre, au point de dire:

«Permettez moi d'ajouter que, suivant mon opinion personnelle, fonoée sur celle de mon gouvernement, les *offenses mutuelles* des parties respectivement belligérantes, peuvent se vider par un arrangement satisfaisant.

N'est-il pas notoire eneffet que, dans la guerre actuelle, les offensés sont le Brésil et la République Argentine, qui ont été provoqués par une agression déloyale es sans excuse, tandisque le Paraguay n'a reçu aucune injure d'aucun genre?

On dirait que le général craint que le triomphe de l'alliance n'entrainó des dangers pour les principes Rèpublicains.

Or, comme ces dangers ne sont qu'un fantôme sans consistance, il est difficile de ne pas voir un certain manque d'impartialité dans celui qui prétend croire à leur existence.

IV.

SOLUTION DE L' INCIDENT SOULEVÉ DANS L'ASSEMBLEÉ GENERÁLE DES CHAMBRES LEGILATIVES AU SUJET DU DISCOURS PRONONCÉ PAR LE GUVERNEUR ALSINA DANS LEUR SEANCE D'OUVERTURE.

Nous avons dit dans notre derniére revue qu' une commission avait été nommée, á la demande du docteur Quintana, pour examiner cette question délicate.

Or la commission a conclu en proposant à la chambre l'ordre du jour suivant qui a éte approuvé par 35 voix contre 8.

ORDRE DU JOUR.

"Attendu qu' il resulte des explications "donneés par la commission que dans l' opi-"nion du Pouvoir Executif, la dictature ne "peut ètre une solution constitutionnelle du "probléme proposé á la considération de l' "assemblée, la chambre décide que cet inci-"dent est terminé, déplorant l' équivoque "des paroles qui y ont donné lieu.

Cependant le gouverneur Alsina a compris que cette decision de la chambre était insuffisante pour effacer la mauvaise impression que certaines expressions de son discours avaient pu produire sur l'esprit de cette partie du public qui juge les choses moins par le fond que par le forme.

Aussi a-t il cru nécessaire de s'expliquer plus catégoriquement pour être mieux compris.

Enconsequence il a adressó á ses deux ministres les docteurs Nicolas Avellaneda et Mariano Varela, une lettre dont voici les

Chers amis:

«Apresent que s'est terminé l'incident que vous-savez, c'est pour moi un devoir de consience de m'epancher franchement avec le peuple, des rangs duqnel je suis sorti pour diriger honorablement ses destinées.

Quelles que soient les susceptibilités qui s'elevent contre moi, quelles que soient les ápines que je rencontre sur mon chemin, je suis résolu à n'employer d'autre langage que celui de la verité.

. . . .

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. Fernandez y Gonzalez

Charlaban como dos pájaros, de cosas insignificantes, se burlaban de un viejo vecino suyo: recordaban lo ridiculo que le habian visto aquel dia.

Eran felices; no tenian nada que las inquietase.

Estaban acostumbradas á las faenas de la casa y la tienda, á la miseria de su padre.

Todo aquello les parecia muy natural.

Lo comprendi cuando, despues de haber estado bromeando largamente, se ocuparon de lo que tenian que hacer al otro dia.

—Quiero comprar un collar de cerales que me sienta muy bien: Esther tiene uno y mira tú qué bella está con él.

—Si, pero se lo ha comprado el kalib (escribano), ese viejo repugnante,—dijo la otra —yo me pasaria sin collar por no sufrir á ese viejo.

—Es verdad,—dijo la primera que habia hablado—pero Esther no tiene tienda, y no puede hacer ahorros; su padre es tan miserable como el nuestro; pero la verdad es que nosotres tenemos tambien galas como las hijas del rico Nrtham, que tiene vanidad en que sus hijas perezcan sultanas.

—Si pero tenemos que decir que nos lo egalan, y la verdad es que creen que nosotras tenemos amante, aunque nadie le ve.

—¡Ah, no, no! Yo no tomaria de un amante nada, por nada en el mundo: creeria que le amaba por interés.

—¿Y amas tú, Salomé? Yo no he amado todavia.

—Ni yo tampoco,—contestó Salomé:—pero me pasa una cosa estraña: me acuerdo de un hombre que he visto hoy.

—¿Qué hombre?

—Uno que vino con Mojama, el hijo del kaldi, y me compró dos pipas de ambar, y me dió, sin rebajar nada, lo que le pedi por ellas, dos sultànies (dos duros), y me miraba de una manera que, vamos, hermana, yo estoy viendo todavia su mirada: esta noche sueño con él.

XXXVII.

¡Era tan pura, tan fresca, tan hermosa, Salomé!

Su voz tan dulce, tan simpática de un timbre tan encantador, que el corazon me latió violentamente, á pesar de Ana y de mi hija. á pesar de todo.

Yo estaba viendo las gruesas y largas trenzas de la niña tendidas sobre su blanca espalda.

Sus curvos y mórbidos hombros, iluminados por la luna, sus brazos admirables.

Solomé se puso una túnica corta de lino, echándose antes adelante las pesadas trenzas, y luego un kaftan de lana blanco con adornes rojos.

En seguida miró en torno suyo.

—¿Has visto tú mi toca, Zara?—dijo á su hermana.

—No,—contestó Zara;—¿la trajiste?

—Si, fué lo último que me quité; la puso sobre todo, y no está.

La jóven se puso de pié, y apareció ante mi esbelta, gallarda como una jóven palmera.

Anduvo algunos pasos buscando su toca.

—Pues no, está,—dijo volviendo junto á su hermana;—esto parece cosa de encantamiento.

—Puede ser, que nó la trajeras,—dijo Zara.

—Puede ser,—contestó Salomé;—pero juraria que fué lo último que me quité.

—La habrás dejado en nuestro aposento.

—Sin duda,—dijo Salomé,—pues no ha hecho aire.

Y las dos jóvenes se alejarón, y se pérdieron entre los árboles como dos blancas sombras.

Como dos ninfas de la noche, de las aguas y de las flores.

Como dos ilusiones.

Vacilé entre si esperaria ó no.

Era posible que Salomé volviera sola á buscar su toca.

Pero lo mas probable era que la acompañase, si volvia su hermana.

Además de esto Mojama hacia mucho tiempo que esperaba, y yo me habia propuesto envolver en el misterio mis amores con Salomé.

Porque comprendia que se miraba muy mal el que un musulman enamorase á una hebrea; y yo, como néofito, necesitaba no inspirar desconfianza acerca de mi firmeza en la fé.

XXXVIII.

Vólvi.

Mojama estaba en la cruz de la higuera.

—Aqui me tienes hecho un mochuelo,—me dijo:—has tardado mucho; tú te has entendido con las dos, bribon. por que no me has llamado.

—No he hecho mas que escucharlas,—le respondi, descolgándome trás él por el brazo de la higuera á la tapia, y de la tapia á la calle;—es necesario abandonar esto, tienen amantes.

—Por fuerza,—me contestó con desprecio Mojama:—estas de la mala sangre nacen rameras.

—No, no son rameras,—le respondí, porque me dió lástima de que Mojama pensase mal de ellas;—sus amores son castos, segun las he oido, y cuando las mujeres están solas dicen la verdad.

—¿Y quienes son sus amantes?

—Los han nombrado,—repondi,—pero sus nombres son tan dificiles, que no he podido retenerlos.

—Si, perros nombres de hebreo,—contestó con desprecio Mojama.

A todo esto marchábamos hácia su casa.

XXXIX.

—Y es lástima,—continuó Mojama,—que sean judias, porque deslumbran de hermosas: ¿y dices tú que no son rameras?

—¿No lo sabrias tú si lo fuesen?—dije:—son muy conocidas.

—¡Bah, bah!—me respondió.—El viejo Katif Bensah estuvo queriendo dos años á Esther, sin que lo sintiera la tierra: Esther es tan hermosa, que habia podido mas que la repugnacia que tenemos á los judios, y todos la habian solicitado; pero ella, que era muy altiva, habia despreciado á todo el mundo; pero de repente se vió que Esther vestia con grande osteutacion, bue tenia alhajas que no podia darla su padre, que es un pobre zapatero; aquello sali de alguna parte ignorada: algunos jóvenes nos propusímos averignarlo, y una noche nos ocultamos alrededor de la casa del viejo Zabulon, y vimos á otro viejo, que tal lo parecio en el andar, que saltó con trabajo la tapia.

Esperamos, y tuvimos que esperar mucho, hasta cerca del amanecer; se conocia que el maldito estaba dentro muy contento. Al fin salió, y al bajar la tapia le agarramos por una pierna, le echamos sobre uno de nuestros alquiceles, y lo levantamos en alto cuanto quisimos; cuando le dejamos, vimos que era el viejo Katib Benzah. Mira tú no sea el mismo el que costee los ricos trajes de Zara y Salomé.

—No, hombre no: les he oido decir que se visten con lo que le sisan á su padre de la venta de la tienda.

—¿Qué es sisar?—dijo Mojama.

Ja n'ai point accepté le gouvernement pour flatter les pasaions, ni pour regarder la solution des grands questions d'intérêt public, au travers d'un disque trompeur qui, enchantant l'etendue des dangers, contribue á faire marcher le pays de faiblesse en faiblesse, d'erreur en erreur, vers le précipice dans les profondeurs duquel les libertés publiques trouvent leur tombe. Je ne l'ai point accepté pour enchainer ma marche à la routine, ni pour user mes forces dans cette lutte incessante qui s'établit ordinairement entre l'amour propre et la conscience, entre le desir de faire le bien, et la paresse qui parvient à le vaincre et à le détruire. Je ne l'ai pas accepté enfin pour flatter une passion attrayante, ni pour ce que l'on appéle une gloire, et qui est moins une gloire qu'un martyre pour ceux qui sont décidés á en faire le sacrifice entier au culte du devoir et dé la patrie.

.....La seule raison qui me lie au poste que je remplis, est le desir de faire le bonheur du peuple, et l'aspiration légitime de ne pas tromper ses espérances.

L'impression causée par mes paroles dans l'assemblée géuérale, et peut-être dans l'esprit de quelques citoyens, tient son explication: dans un pays sorti neguéres d'une tyrannie sauvage, le mot *dictature* a dû produire une certaine sensation.

Lors même que mon discours n'aurait servi qu'á produire un tel résultat, J'aurais toujours à m'enféliciter: peut-être y aurai-je perdu; mais sans aucun doute, le pays y aura gagné; cela me suffit.

Dans la vie des peuples. il y a certains faits qui sont autant de leçons qui ne doivent jamais être oubliées ni par eux, ni par les pouvoirs publics: les leur rappeler, c'est un bien pour eux.

Quand un pays qui a passé par cette épreuve cruelle, se jette avec confiance dans les bras du présent, qui est la liberté, s'il fait abandon de la chose publique, si son indifference prend des proportions dangéreuses et s'il reste impassible, en voyant le venin de l'égoïsme envahir les corps politiques qui sont chargés par la loi de lui conserver le mouvement et la vie, alors il ést salutaire qu'une voix quelconque s'élève pour lui rappeler, avec le livre de l'histoire à la main, que l'égoisme et l'indifférence sont le plan incliné qui conduit fatalement au despotisme.

La parole employée pour signaler le danger sera condamnée; l'intention de celui qui l'aura prononcée sera le théme de diverses interpretations; mais la froide raison de l'historien viendra le justificer avec le tems.

....

Aujour d'hui qu'on ne peut pas dire que mes explications ont pour objet de désarmer la sévérité de l'assemblée, je vais en donner quelques unes qui serviront á tranquilliser l'opinion, s'il est vrai qui elle ait été émue par une alarme sans fondement.

Animé du desir ardent d'éloigner jusqu'á la possibilité d'une situation inconstitutionnelle, et croyant que le moyen le plus efficace d'eviter le mal était de le présenter palpable et sans aucun voile, j'ai proposé á l'etude et á la meditation de l'assemblée le probléme de gouverner constitutionellement sans le pouvoir legislatif.

C'est alors que les representans de la province cédant aux impressions du moment, ont pris pour des solutions coustitutionnelles les conséquences forcées qui découleraient d'une situation inconstitutionelle, oubliant ainsi ce qu'ils n'aucaient jamais dû oublier, c'est á dire le point de départ et la solution d' un probléme á eux présenté comme insoluble sous le point de vue des principes.

Celui qui proposait ainsi ce probléme. ne pouvait donc pas, sans tomber dans une contradiction choquante, lui assigner deux solutions legitimes.

Elevé á l'école de la liberté, dans une haine profonde contre le tyrannie, j'ai rendu quelques services dans les rangs du parti qui a sauvé Buenos Aires, et la Republique avec Buenos Aires, le peuple peut donc se reposer tranquillement et avec confiance sur l'assusance solennelle que je lui donne de n'avoir jamais eu la conscience troublée par l'idée mandite d'élever la dictature sur les cendres des libertés publiques.

Les *mandones* (apprentis tyrans) qui machinent la substitution de l'arbitraire á la loi de l'arbitraire qui relâche tous les liens légaux entre celui qui obeisi et celui qui commande, ne font jamais entendre aux peuples aucun signal d'alarme; au contraire ils commencent par user tous les ressorts qui servent á l'activité de l'esprit public lui donnent des assusauces mensongires, l'endorment avec de fausses promesses; lui depeignent le présent comme le type de la perfection, et l'avenir comme sur et à l'abri de tout danger, le tout au son d'hymmes entonnés en faveur de la liberté expirante.

....

☞ Cette lettre, sans aucun doute a produit un excellent effet sur l'esprit public par la franchise de son langage, la profondeur dez idées et la droiture des intentions qu'elle exprime.

Mais il n'en est pas moins regrettable que son auteur se soit mis dans le cas de l'écrire, par suite de l'ambignité des paroles qui ont motivé le bláme contre lequel il a eu á se défendre.

V.

LOI DES PATENTES.

Mais si l'incident dont nous avons parlé au chapitre précédent a été regrettable pour le gouverneur Alsina, voici un fait bien plus facheux encore pour son gouvernement.

La loi des patentes sanctionnée par le sénat provincial le 28 mai, et promulguée le 31 du mémo mois par le Pouvoir Exécutif, a paru, des'lejour même devoir rencontrer tant d'opposition dans son application notamment à cause de la dispositiou qui en: faisait remonter l'effet au 1er. Janvier dernier, que le gouvernemeot n'a pas balancé á prendre l'initiative d'une modification á cette disposition.

Ainsi, á la date da 6 Juin, le gouvernement á adressé á l'assemblée générale legislative, une note par la quelle il lui somet le projet de loi suivant:

Art. 1er. L'année de dureé des patentes expediées en vertu de la loi du 31 mai de la présente année se comptera depuis ce même jour jusqu'au 31 mai 1868.

La chambre á été saisie le même jour d'un autre projet de loi de patentes, tendant á remplacer la loi du 31 mai dernier, qui serait rapportée.

Ces deux projets ont été renvoyes á la commission compétente, ensorte que les contribuables ignorent encore le sont, qui leur est réservé; car la loi du 31 mai se trouve reellemont dans un cas bien extraordinaire, etant frappée tout á coup d'une espéce de veto moral qui en rend l'exécution impossible tant que les chambres legislatives ne seront pas prononceés définitivement sur les nouvelles propositions dont elle est l'objet.

Os, s'il faut autant de tems pour apprécier ces propositions, qu'il en a falle pour rendre la loi du 31 maue, qui á ete reconnue defectueuse le jour même de sa promulgation il est probable que la question des patentes ne sera pas decideé avant l'année prochaine.

VI.

NOUVELLES DE LA GUERRE.

Les nouvelles reçues du théatre de la guerre continuent á être assez calmes, sau le bombardement de l'escadre Brésilienne, qui incommode de plus en plus l'armée de Lopez, et endommage chaque jour d'une maniere plus sensible ses fortifications.

Il parait que le général Osorio aurait laissé son armée à San Carlos, pour venir á Tuyuty conférer avec le marquis de Caxias.

On ignore encore de quel coté l'armée du général Osorio devra effertuer son passage.

Ce qu'il y a de certain, c'est que le corps d'armée Brésilienne, qui était à Curuzu, s'est embarqué pour aller opérer sur un autre point que nous ignorons encore, ne laissant á Curuzu que 2000 hommes pour le garder.

Dureste les forces alliées, qui reçoivent encore chaque jour de nouveaux renforts du Brésil, sont aujourd'hui, en mesure de faire face à toutes les éventualités.

La seule armée Brésilienne, sous les drapeaux au Paraguay, sans compter les Argentine et les orientaux, ne s'éléve pas á moins de 40000 hommes.

Quant á l'escadre Imperiale en opérations au Parana et au Paraguay, elle se compose de 39 navires de guerre, dant dix sont cuirassés.

Les divisions Argentines, qui avaient été rappelées momentanément de l'armée d'opérations au Paraguay, pour venir concorir á la pacification des provinces de l'intérieur, ne doivent pas tarder á retourner au théatre de la guerre.

On présume aussi que le Président Général Mitre partira incessamment pour aller reprendre le commandemment en chef des armeés alliéés au Paraguay.

Comme on le voit, la situation devient de plus en plus brûlante, et il est impossible que, d'un jour á l'autre il n' y ait pas enfin une action générale et décisive entre les armeés belligérantes.

VII

NOUVELEES DIVERSES

§ 1.

Chambre des Réputés de la nation.

Il parait que la chambre des députés au congrés national a l'intention de prendre une mesure, d'aprés laquelle ceux de ses membres qui n'assisteraient pas exactement aux séances, seraient privés de leur traitement pendant leur absence.

M, Diogenes Urquiza.

§ 2--Cet honorable député au congrés national (fils du Général Urquiza) a donné sa démission, sous le pretexte que ses affaires particuliéres ne lui permettent pas de venir á Buenos-aires, pour assister aux séances de la chambre.

§ 3—Scandale á Montevideo. Le docteur Domingo Gonnouilhou a envoyé, il y a peu de jours, au général Florés, une lettre contenant un projet de décret, pour la signature duquel il lui remettait 250,000 piastres fortes en bons à reconnaitre par le méme décéet.

Le général Flores, justement indigné d' une proposition aussi blessante, á fait desuite arrêter le docteur Gennouilhou, qui es maintenant en prison á la disposition du juge dy crime.

§ 4—Instruction primaire. D'aprés un projet de loi qui vient d'être présenté aux chambres législatives de la province de Buenos Aires, l'instruction primaire serait obligatoire á compter du 1er. Janvier prochain dans la ville et dans toute l'étendue de la province.

§ 5—Immigration—Malgré les circonstances difficiles que le pays a traversées depuis quelque tems, il n' en continue pas moins á attirer l'emigratian Européenne, qui trouve ici en effet des ressources, et des moyens d' existence honnête, et souvent même de fortune, qu' on chercherait inutilement dans aucune autre partie du globe.

La lójica del Nacional.

Vamos á contestar al *Nacional* principiando por decirle dos palabras sobre lo menos importante de la cuestion, sobre el interés particular de empresa, que el cólega ha traido en mala hora á colacion.

Al consignar el hecho de la conversion de ese diario tan intolerante ayer á la idea de la tolerancia, no hemos empleado una sola palabra que salga de los limites de la moderacion y de la cultura que usamos siempre hacia nuestros adversarios, y ha estado muy distante de nuestro ánimo la idea de cortar el hilo de la preciosa vida de ese diario, que segun su propietario tiene *la vejez de los dioses* y es un árbol de raices profundas que es imposible arrancar.

Por el contrario deseamos al colega una vida larga y feliz, tan larga y feliz como la de los dioses, sobre todo ahora q' ha dado un paso hácia nuestras ideas predicando la tolerancia en politica y si como lo esperamos su arrepentimiento es sincero.

Ha hecho mal pues en irritarse descubriéndonos su lado sensible, de que le prometemos no abusar.

Viniendo ahora á la cuestion principal, vemos con sorpresa, que lo que no creiamos por hacer honor á la intelijencia del cólega, es una positiva verdad.

El *Nacional* cree que no es necesaria ni conveniente la conformidad de ideas en politica, entre el Presidente de la República que va á esponer su vida en defensa de la patria al frente de los ejércitos aliados, y el Vice-Presidente que nombre el Congreso para ejercer interinamente las funciones del Poder Ejecutivo Nacional.

Va mas lejos aun el cólega, pues la lógica de su estravio lo lleva hasta sostener que es preferible la desinteligencia y la discordia entre esos dos funcionarios, á la armonia y buena inteligencia!

Y para que el asombro del pueblo llegue hasta la estupefaccion, debemos hacerle saber que el «Nacional» acepta con preferencia al mismo Urquiza antes que á un hombre de las ideas del General Mitre!

Pero una lójica que conduce á tales desvarios, es esencialmente viciosa y falsa, es la lójica de la insensatez y del error.

Aceptar á Urquiza para el ejercicio de la Presidencia, con preferencia á cualquier otro que segunde la politica del General Mitre, es preferir el triunfo de la rebelion al triunfo de las instituciones, porque Urquiza en la presidencia no seria otra cosa que la rebelion triunfante convertida en gobierno despues de haber sido desecha en San Ignacio y Paso de Bargas.

He ahi otro ejemplo raro, increible de los vuelcos que son capaces de dar las opiniones que no se basan en los fundamentos invariables de la verdad y la justicia.

Hace poco *El Nacional* habria condenado á muerte politica á todo el que hubiese encontrado á Urquiza bueno para algo, y hoy prefiere á Urquiza antes que á los amigos del General Mitre!

Nosotros que hemos combatido las exajeraciones contra Urquiza, somos consecuentes hoy combatiendo las exajeraciones en su favor, y pedimos á nuestros adversarios un poco de moderacion en su revuelta á la tolerancia, por dar pruebas de su tolerancia en politica no vengan por Dios á poner en manos de Urquiza los destinos de la Nacion!

«Entre los altos funcionarios públicos dice el cólega, sólo debe existir un vinculo—comun acatamiento y respeto por la Constitucion Nacional y los poderes por ella creados.»

El *Nacional*, el diario de partido por esencia, reniega de los gobiernos de partido y pide que entre los funcionarios públicos no haya mas vinculo que su respeto á la constitucion!

Vamos de sorpresa en sorpresa viendo que ese diario por razones de circunstancia y por intereses de circulo está retractando una á una sus opiniones anteriores.

Con que no se debe tener en cuenta para nada su politica, las opiniones, los propósitos ni las conveniencias de partido!

Luego es indiferente que haya ó no conformidad de ideas en politica entre el Presidente, sus Ministros y los mas altos funcionarios públicos!

Luego poco importa que el Gobierno de la República se componga de elementos eterojéneos que el Presidente sea la espresion del partido liberal y los ministros del partido federal, con tal que respeten la constitucion y por mas que el uno profese una politica y los otros una diferente!

Jamas lo habriámos creido.

Hombres de principios y afiliados de corazon al gran partido de la libertad y de los principios, creemos que en las democracias, donde impera la voluntad de la mayoria y donde la existencia de los partidos es el resultado lójico de la libertad misma, no es posible otro gobierno que el gobierno del partido, entendiendo por tal el de los hombres que profesan las mismas ideas en politica, pero haciendo ofectivas *para todos* las garantias constitucionales y los derechos politicos.

El «Nacional» ha ido mas lejos que nosotros todavia, pues ha contribuido á la formacion de partidos y de gobiernos de partido sobre desidencias de detalles, escluyendo de toda participacion en los negocios públicos á los que no piensan en todo como el circulo dominante.

Sinembargo ahora viene á decirnos que entre los funcionarios públicos de una administracion no es necesaria la comunidad de ideas en politica.

Haremos notar de paso una de las muchas contradicciones en que la falta de lójica ha inducido al «Nacional».

Se manifiesta conforme con nosotros en que seria mas conveniente que el Dr. Paz no renunciase, y en seguida esclama: qué hemos ganado con la armonia constante que ha reinado entre el General Mitre y el gobierno?

»Las fronteras perdidas, la guerra interior, los principios del derecho federal mal aplicados, el favoritismo, la justicia sacrificada á la politica, los dineros públicos gastados sin tino, y el monstruo de «la Politica Grande» en resumen de tantas calamidades; son los efectos de tanta armonia, de tanta complacencia.»

La deduccion lójica de esto es, que se debe nombrar un Vice Presidente que no haga lo que el Dr. Paz, y que esté en constante desintelijencia con el Presidente!

No pasaremos tampoco en silencio una ofensa gratuita que hace á todos los miembros del Gobierno Nacional, incluso el Dr. Paz, llamándoles *gobiernos de compadres* ofensa que ninguno de ellos merece y que ninguno de sus actos justifica.

El *Nacional* cree que nuestro propósito en esta cuestion es influir para que se elija *un amigo personal* del General Mitre sin dar crédito á nuestra palabra cuando decimos que solo buscamos la conformidad de ideas en politica, que produce la armonia y la unidad de accion.

Con igual derecho podemos creer nosotros que el cólega pretende que se elija si no un enemigo personal al menos un enemigo politico del General Mitre.

El buen sentido decidirá cual de los dos ha errado el c... ino de las verdaderas conveniencias del pais.

Por último nos hacemos un deber en contestar con toda franqueza y lealtad á esta pregunta que nos hace el cólega.

«Autorizados por su hipótesis, Urquiza, le levantamos este otro—¿Qué le parece el Dr. Elizalde para ocupar la Vice-Presidencia Muy bien, ¿no es verdad? Habremos dado en el blanco que apunta nuestro cólega?

No hemos traido nombre alguno ó discusion, pero puesto que el cólega nos propone el del Dr. Elizalde, no tenemos embarazo en decirle que el Congreso haria una eleccion muy acertada elevándolo á la vice-presidencia en reemplazo del Dr. Paz.

El Dr. Elizalde llena la primera y mas esencial condicion que se requiere en este caso: la perfecta inteligencia y armonia con el General Mitre en cuanto á la politica general del pais y las grandes cuestiones en que se halla comprometido su honor y sus destinos; á mas de que su talento reconocido, su rectitud su patriotismo y sus altos dotes de hombre de estado que ha revelado en su carrera pública, lo hacen muy digno de ocupar tan elevado puesto.

No tema el *Nacional* que el Dr. Elizalde abusaria de su posicion para la eleccion de Presidente.

Esto es hacerle una ofensa gratuita é inmerecida.

El Dr. Elizalde es sobrado delicado para hacer trabajo alguno por su propia eleccion y seria incapaz de abusar de su posicion oficial.

Para eso están en mucho mejores condiciones los candidatos que son Gobernadores de Provincia y que pueden manejar á su albedrio la maquinaria electoral.

DESPACHO TELEGRÁFICO

Importantes noticias Telégraficas de Europa.

¡LA PAZ¡

Llegó el paquete.

La conferencia reunida en Lóndres para tratar de la cuestion del Luxemburgo, habia conseguido llevar á un acuerdo á las partes disidentes.

Como prueba importante de considerar la paz asegurada diremos que todos los fondos públicos subieron rápidamente en las plazas de Berlin, Viena y Paris. El lenguaje de la prensa alemana y francesa era mas moderada.

Los mercados monetarios traducen en las subidas de los fondos las esperazas de hallarse asegurada la paz.

Tendremos por ahora paz.

La Exposicion de Paris se halla mucho mas concurrida.

En Julio primero se hará la distribucion de premios.

El estado fisico del Principe de Gales causa recelos.

ULTIMAS NOTICIAS.—La Paz está asegurada un Telégrama de Paris del once dice.—Asegúrase que los plenipotenciarios de la conferencia firmaron hoy el tratado de paz difinitivo. Las plazas Alemanas tuvieron gran alza de fondos por les noticias pacificas que corren.

Otro Telégrama.

Se esperaba en Paris á visitar la exposicion al rey y á la reina de los belgas; al Emperador y Emperatriz de Austria; al Emperador de Rusia; á los reyes de Prusia, Baviera y Dinamarca; al Rey de Italia, al Virrey de Egypto. Verificándose esta noticia será la mas grande reunion de soberanos que haya tanido lugar.

En Portugal se continúa discutiendo el Vill Reforma.

Gran meeting en Lóndres en favor de la Reforma.

Recelóse por la tranquilidad pública por que el Gobierno sostenia que el meeting no podia tener lugar en el Hyde Pak por ser parque real destinado al recreo de la poblacion; declarando que no se opondria al meeting por fuerza. Se tomaron sin embargo, precauciones estacionando en el parque cinco mil policianos. Muchas personas, como es costumbre, fueron á alistarse á fin de coadyubar con la Policia para restablecer el órden, en caso de necesidad.

El meeting se verificó sin alteracion pública

Las cortes españolas siguen funcionando. En la Cámara de Diputados hay oposicion por tres ó cuatro miembros.

El Gobierno se presentó en deficit de trescientos cuarenta millones. Este déficit sera cubierto con economias y buenos impuestos.

Miraflores dimitió por desacuerdo: fué nombrado Presidente del Senado Serja Lozano.

Los diarios franceses anuncian que la Reyna de España mandó vender á Lóndres sus joyas.

La Duquesa de Monthensiel tuvo un principe.

Dicen los diarios que Ratazzi tuvo un duelo con el marques Pepoli, siendo herido, otros dicen que no tuvo lugar.

Otro despacho.

Montevideo Junio 11.
(á las seis de la tarde)

Mando por la «Numancia» 40 boletines para la Nacion.

La Cámara de los Estados Unidos concedieron el derecho de sufrajio á los negros y á las mujeres.

Fué nombrado comandante de la escuadra americana en el Mediterráneo el Sr. Tarragout.

En Fayette, villa de la Carolina del Norte, era desleal la actitud de los recidentes.

En vista de esto, el gobierno se preparaba á mandar una fuerte guarnicion.

Circula el rumor en esta ciudad, que se ha perdido en la costa de Maldonado, un buque cargado y con pasajeros, que venia para Montevideo, pereciendo todos. Se supone que el buque sea español.

Se ha vendido el cargamento de vino de la Teresina de Barcelona á 68 pesos antiguo despachado.

No hay nada sobre el «Arno»

Discurso pronunciado por el Reverendo D. Federico Devita el dia 2 de Junio de 1867 en la ocasion de la colocacion de la piedra Fundamental de la Iglesia Italiana de Mater Misericorde.

Tenemos el gusto de publicar el discurso pronunciado aquel dia por el ilustrado Sacerdote Sr. Devita, advirtiendo á nuestros lectores que solo hacen cuatro meses que se haya entre nosotros por manera que casi se puede decir que fué pronunciado en un idioma desconocido para el sacerdote italiano.

Es el siguiente:

IPSE AEDIFICABIT MIHI DOMUM, ET FIRMABO SOLIUM MEUM USQUE IN DETERNUM.

Este me edificará casa, y aseguraré su reino eternamente.

PARALIPÓMENON LIB: 1. CAP. 17.

Italianos, hermanos mios muy amados en Jesu-cristo, ¡que grato y conmovedor espectáculo es para mi en este dia el veros aqui unidos con sagrados vinculos de fé, esperanza y caridad, honrados con la presencia de personas distinguidas en Israel, y principalmente de un Pontifice por mil ilustres titulos dignisimo!— Vosotros para procuraros con el sudor de vuestro rostro un feliz porvenir, en medio de las lágrimas, suspiros y bendiciones de vuestras esposas, y de vuestros hijos, abandonasteis el brillante cielo de Italia, y aqui vinisteis confiados en la proverbial hospitalidad de estos generosos habitantes.

Por tanto herederos celosos de la religion de vuestros mayores, con fervorosos votos suplicasteis á aquel, que impera á los mares y á las tempestades á acompañaros con su gracia en tan dilatado y peligroso viaje. Y para mejor obtener tan grande merced, quisisteis presentarle vuestras preces por medio de aquella, que goza de todas las simpatias de su corazon, y que adornada de gloria está sentada á su Diestra como Madre de Misericordia. Maria acogió benigna el piadoso mandato; y como ella por previlijiado derecho de maternidad se presenta, para usar la frase del Damiano, al trono del Hijo no como sierva, sinó como Señora, os alcanzó la suspirada gracia: y vosotros habiendo arribado sanos y salvos, encontrasteis en la amabile acogida de estos corteses habitantes un nuevo consuelo de la dolorosa ausencia de vuestros mas queridos, y os visteis obligados á tributar las mas espiesivas gracias al hijo, y á la madre.—Ni aqui paró vuestra gratitud. vivos deseos se agitaban en vosotros de manifestar con los hechos vuestro imperecedero reconocimiento. Dios para libraros de esta piadosa turbacion, os inspiraba al doble designio de erigirle un Templo en honor de la madre. Obedientes al divino impulso, os aparejasteis generosos á la magnánima empresa, y ya este Templo se levanta como monumento elocuente de vuestro religioso reconocimiento.

Hermanos mios, no ha muchos meses que Dios me llamaba tambien á estas lejanas regiones del mundo. Una esterminadora tempestad desencadenando mas y mas su furor sobre el mar tirreno, estaba ya por sepultarme en aquellas enbravecidas olas, y arrojarme al Tribunal del inexorable Juez de vivos y muertos; en medio de la desoladora incertidumbre de dos opuestas eternidades, cuando de lo mas profundo de mi corazon levanté un clamor de piedad á aquella, á quien no sin razon invocamos cada dia Estrella de nuestro naufragio, y he ahi, ¡oh poder admirable de Maria! y hé ahi en punto serenarse el cielo, cesar los vientos reflorecerme en el seno la esperanza de vida, correr placidas las olas, y conducirme favorables al destino que me señalaba el dedo de Dios.—Admirad ahora la sábia armonia de los designios del Eterno! Mi gratitud no era inferior á la vuestra, y sentia bien la imperiosa necesidad de manifestarla con hechos. Dios por su infinita misericordia, aunque yo sea el mas indigno de sus ministros, me presenta en este dia la suspirada oportunidad, cometiéndome por vuestro medio el honroso cargo de animaros á la nobilisima empresa.

Dios inspirándoos el generoso intento, *este me edificará casa*, os honraba con la mas esclarecida gloria; y en esta gloria os daba un derecho á sus gracias, una prenda de predestinacion, *y aseguraré su reino eternamente.*

Yo no he proferido mas que una solemne verdad.—Si bien este grandioso espectáculo del mundo fuese un santuario lleno de la magestad del Todopoderoso, no obstante Dios en todo el largo discurso de los siglos ha querido que se le erigiesen templos y altares para condecorarlos con su especial presencia, y alli á manos llenas prodigar sus misericordias. Y pues Él es sumamente celoso de su gloria, por los sábios caminos de su Providencia ha cometido este noble cargo á hombres de virtud mas escogida y admirada.

Al principio del mundo en el silencioso templo de la naturaleza le erige un altar aquel Abel, que por su inocencia y mansedumbre mereció ser la primera figura del cordero inmaculado de la ley de gracia.—Otro altar le erige tambien el Padre de todos los creyentes Abran, en cuyo bendito seno descansaban las esperanzas del mundo.—El justo de antigua alianza, Noé á la voz de su libertador, le edifica una arca misteriosa, triunfadora del mundo naufragó.—El Pregonero de la ley del Sinai; el amigo, el confidente de Dios, Moises, con profusion de oro y plata, segun el plan recibido, le construye un tabernaculo terror y espanto para los enemigos de Israel. —Salomon el mas sábio, el mas rico, el mas munifico de todos los reyes, por órden de Dios edificó un templo tan suntuoso, que con razon formó la maravilla del mundo, y mereció las complacencias del autor de todas las maravillas.—Tan cierto es que Dios en los sublimes de su Providencia proporciona siempre los medios á las grandes empresas.

Y aquí no puedo menos que envidiar vuestra ventura, oh Italianos. Tambien vosotros tuvisteis esta tan noble incumbencia. Dios en ocasion mas propicia bien podia confiarla á otros arribados aqui antes que vosotros: mas el que en las justas balanzas de su sabiduria pesa el merito y no las riquezas, no á otros que á vosotros quiso reservarla, "este me edificará casa» Alegraos por tanto, y en mayor trasporte de admiracion y reconocimiento esclamad con migo: ¡Oh grandeza de las riquezas de la sabiduria y ciencia de Dios! Al confiaros este cargo, os da un derecho á sus gracias, una prenda de predestinacion, «y aseguraré su reino eternamente.»

No, no salió errado mi juicio. Está escrito; lo ha escrito Dios; pasarán los cielos y la tierra, mas una sola silaba de Dios no se borrará. Aquellos que me glorifican, obtendrán la vida eterna. (1)

Si se me pidiese la definicion de un templo diria al punto sin dudar que es la glorificacion de Dios, oh Italianos. Pues que por vosotros en este lugar tendrá digna morada el Padre Celestial, que pone sus delicias en conversar con los hijos de los hombres.—Por vosotros se levantarán aqui altares, sobre los cuales por los ungidos del Señor se tratarán los mas importantes asuntos de la humanidad ofreciendose al Dios tres veces Santo la preciosa hostia de alabanza el augusto sacrificio del martir del Calvario.—Por vosotros se erigirá aqui una cátedra desde donde se promulgará el sublime codigo del Evangelio, la sabiduria de la cruz, que convertió y ennobleció un mundo bárbaro y pertido—Por vosotros se estableceran aqui tribunales de penitencia, bautismos de regeneracion, en que con la sangre preciosa del Divino cordero se purificarán las almas humilladas y arrepentidas.—Por vosotros se levantará aqui un tabernáculo desde donde se distribuirá el alimento de los fuertes al manjar de los angeles, el pan de la vida eterna.

Por vosotros el inmortal Rey de la gloria colocará aqui la sala de sus grandes audiencias, exaudiendo las súplicas de los hijos de su amor.—Para decir todo en dos palabras, por vosotros la Religion del Eterno Pontifice hermosa como un angel en la sonrisa de la bienaventuranza, con solemnidad de ritos ejercitará aqui el sublime ministerio de caridad, dando gloria á Dios en lo mas alto de los cielos. «Aquellos que me glorifican, obtendrán la vida eterna. Y aseguraré su reino eternamente.» Tripudiad pues del gozo del señor, pues teneis mucha razon, y á cuantos de los vuestros llegaron aqui, ante todo con santa soberbia mostradles este magnifico trofeo de vuestra piedad, esta arca de propiacion, y agregandolos á vosotros, hacedlos acreedores á las divinas bendiciones.

Pero ¡ay de mi! bien reposo q'un doloroso pensamiento cierra la puerta le nuestros corazones de una santa alegria. Vosotros dudais: ¿¿quien sabe si esta es la voluntad de Dios!? italianos, hermanos mios, deponed todo temor.—En los anales de la humanidad no hay dia mas solemne y agradable q' el de conocer la voluntad de Dios. Este dia es precisamente el vuestro: señaladlo con letras de oro entre los mas gloriosos de vuestra vida—David queria construir una casa al sobersno de los cielos, y Dios por boca del profeta Natan le dice: «Tu hijo á quien yo colocaré sobre tu trono, él me edificará casa»—Italianos, si es cierto, como es ciertisimo que «el Espiritu Santo puso á los Obispos para regir á la iglesia de Dios Spiritus samtus posuit Episcopus regera Eclesiam Dei», yo lleno de veneracion y jubilo veo hoy en este Ilmo y Rmo Sr. Arzobispo un embajador dei cielo, un nuevo Natan que con su venerable majestad asi os habla:

«Italianos, objeto precioso de mis pastorales cuidados, aquel Dios que quiso confiiaros sus derechos sobre esta porcion de la herencia de su hijo, aquella excelsa reina que encierra en sus manos los destinos del mundo, á vosotros hoy me envian. Ea; manos á la obra: la quiera Dios, la quiera Maria. Esta piedra angular, que yo acabo de colocar es piedra misteriosa; representa á Jesucristo, «superaedificati supor angulari lapide Christo Jesu;» representa á Maria, «innixa super Dilectum.» Hoy habeis estrechado una alianza eterna con Jesucristo, con Maria; yo he sido el sacerdote: ahora selladla con generosas ofertas, y dad esta anhelada confortacion á mi corazon, corazon de padre, que dia y noche palpita de amor por vosotros. Esto os ruegó; pues somos embajadores de Cristo. «Obsecro vos, pro Christo legatione fungimur.»Dios y Maria que nunca se dejan vencer en generosidad, y que tienen en cuenta aun una gotita de agua dada por su amor, bien sabrán recompensaros. Cuando dejareis está tierra, junto con mi bendicion, tendreis por compañeros los angeles del cielo en el largo y peligroso viaje cargados de riquezas alegrareis á vuestras afligidas esposas; estrechareis al seno las prendas preciosas de vuestro amor, vuestros hijos, que Maria en esta vuestra ausencia os guarda mas cuidadosa.—Vosotros que pertenecéis á una tierra renombrada por artes y ciencias, depositaria celosa de los huesos de tantos santos: Vosotros que venerais en el monte Gargano la gruta que el Principe de la celestial milicia honró con su presencia: Vosotros que teneis en Roma la mayor gloria del mundo, el Vaticano, sobre el cual domina siempre la magestad del Espiritu del Señor, como sobre la gran masa de las aguas de los primeros dias de la creacion: Vosotros que poseis en Loreto la casa á donde el arcangel Gabriel llevó el feliz anuncio á la humilde sierva del Señor, manifestad hoy que sois hijos verdaderos de vuestra clasica tierra.—Italianos, el momento es solemne; de lo alto de los cielos os mira Dios, os mira Maria; triunfó hoy vuestra piedad; alegrad el corazon de Dios, alegrad el corazon de Maria, y con todo el fervor de la fé gritad conmigo: ¡Maria ha vencido! ¡Maria reina! ¡Maria impera!

¡Hermanos mios! á estas palabras conmovedoras yo no tengo que añadir; añado solamente que cuando volviereis á consolar vuestras esposas, y á vuestros hijos, antes de presentarles vuestras honrosas adquisiciones les presenteis el nombre de este padre cariñoso, que tanto se interesa por vuestro bien; con toda la efusion del alma lo recomendeis á sus simpatias y gratitud, para que cada dia junto con vosotros sobre el altar de sus corazones lo ofrezcan como incienso de suave olor á las misericordias de la Madre de Misericordia.

Venerable Prelado, yo interprete fiel de los sentimientos de mis compatriotas os rindo las gracias mas espresivas, que dar se pueden por un corazon, que siente toda la fuerza de la gratitud, nosotros jamás os olvidaremos; encarecidamente rogaremos por vuestra propiedad nuestras plegarias se acabarán con nuestros dias. Vos digno sacedorte del Eterno Pontifico habeis asegurado á la madre del bello amor á nosotros, hijos de su amor: pues bien alegraos: María os dará la merecida recompensa. Cual valerosa Judil amparará á vos, y á vuestro pueblo de las faltas del Alofernes. En el dia de vuestra muerte rodeada de sus angeles vendrá á llevarse vuestra alma enamorada de ella; con aquellas manos que un dia sostuvieron al salvador del mundo, pondrá sobre vuestras veneradas sienes una guirnalda de flores, la inmarcesible corona de la gloria. Entonces vos embriagado de celestial confortacion, cual nuevo Juaquin la saludareis: ¡Tú gloria de Jerusaleu! ¡Tú alegria de Israel! ¡Tú magnificencia de nuestro pueblo!—Que si nosotros alcanzaremos la suerte de entrar en el descanso sanso del Señor, haremos de vuestra salutacion un himno de gloria, y unidos á vos lo cantaremos por todos los siglos de los siglos á honor del Padre, del Hijo, del Espiritu Santo, y á honor de Maria Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo, Esposa de Dios Espiritu Santo.

(1) Qui elucidant mevitam aeternam habebunt.

NOTICIAS DIVERSAS

Junin.

El Juez de Paz del Partido de Junin ha remitido al Gobierno con fecha 5 del corriente la renuncia que ha elevado el Sr. D. Francisco Digiovanu del cargo de Municipal titular, por tener que ausentarse de ese Pueblo y venirse á la capital.

Creemos que será admitida la renuncia por ser muy justo su pedido.

Cercado.

Segun estamos informados, dentro de breves diasvá á darse principio al de la fraccion de terreno que se mandó agregar al Cementerio del Norte, y cuya necesidad hicimos presente dias pasados.

Era ya tiempo de hacer cesar un espectáculo nada halagüeño para el vecindario y para aquellos á quienes sus quehaceres llevan á esa parte de la ciudad.

La Covadonga.

Este vapor de la marina de guerra española, tomado por la escuadra aliada del Pacifico, ha sido tasado en la cuntidad de veinte y cinco mil y pico de pesos fuertes.

De ella hay que deducir mas de catorce mil que importarán las reparaciones hechas á él, quedando el resto para distribuirse entre los apresadores.

Estacion Central del Parque.

Las Secciones de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, se han espedido en la nota del Gobierno de la Provincia, pidiendo les permita la venta del terreno municipal situado en la esquina de las calles de Tucuman y Libertad, cuyo uso habia sido cedido gratuitamente por cuarenta años al Ferro-Carril, comprometiéndose á devolver el producido de su venta cuando estos vengan, aconsejando se pueda á dicho pedido.

Aconsejan sin embargo, una restriccion y es la de que la venta ha de hacerse en la forma que permite el articulo 20 de la ley orgánica de la Corporacion, esto es, en venta pública.

No es aventurado pensar que atento el número de firmas que suscribe el dictámen sea él adoptado en la sesion en que sea tomado en consideracion, que es de esperar sea la próxima.

Ministerio de Guerra

El gobierno ha dispuesto que desde la fecha reviste en la Plana Mayor activa el ayudante mayor de la Inspeccion General de Armas Coronel D. Jerónimo Espejo.

Con igual fecha ha sido dado de alta en la plana mayor del ejército de operaciones, en la clase de sargento mayor á guerra de Ingeniero D. Juan Lavalle.

Han sido dados de baja el teniente del batallon Salta D. Rodolfo Palavecino y el de igual clase de marina D. Felipe Drogomonon che.

No es justo

Se nos informa que en estos dias solicitó un médico al Consejo de Higiene datos sobre los estragos del cólera en esta ciudad para completar una memoria que estaba haciendo y que aquel se los ha negado por no querer que salga antes que la que debe publicar dicho consejo.

Caballos.

Por cartas que hemos recibido del ejército, se nos comunica, que el Sr. Bravo socio del Sr. Cabal, ha realizado un contrato con el Marques de Caxia, para proveer al ejército brasilero de 4000 caballos graneros en el término de dos meses, trayendo en el primer mes 500 con los cuales se remediará en algo las caballerias para el servici diario.

Coliseum.

Esta noche se repite la esposicion de cuadros biblicos, que tanta curiosidad y entusiasmo han despertado en el público.

No faltar entonces que la esposicion eztará magnifica.

Inmigracion

El número de inmigrantes que han llegado á nuestro puerto desde el 1° del corriente hasta la fecha asciende á 357.

La Victoria

Para el jueves tenemos una linda fuucion en este teatro.

Las piezas que se pondrán en escena son magnificas.

No faltar pues, que la funcion será espléndida.

Guardia

La que se establecia diariamente en la portada de la casa del Gobierno nacional, se ha suspendido por órden superior.

No deja de ser un alivio para los saldados que hacen el servicio de la guarnicion.

Al Argentino.

El viernes habrá una funcion magnifica en este teatro, á beneficio de los Sres Rodenar Tambien hará su salida á la escena por primera vez, en nuestro teatro, el distinguido jóven actor J. Revelo, no dudamos que el público acogerá con entusiasmo á este compañero de Castelar, que desterrado como él, ha venido á nuestras playas.

Así no faltar esa noche al argentino.

Para el Museo.

De la facultad de Medicina, un señor, cuyo nombre ingnoramos ha donado una cabeza de vaca con un enorme exortosis.

Navarro

La Municipalidad del Partido Navarro acaba de presentar á la consideracion del Gobiernos las cuentas del nuevo Templo que se ha levantado en aquel pueblo.

Barracas del Sud.

El Juez de Paz de este Partido ha remitido al Gobierno los recibos por los que acredita el consumo del pasto para los caballos de la partida de ese Juzgado correspondiente á ios meses de Diciembre del año dc 1866 y Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo del presente habiendo ascendido á ia cantidaú de 3,640 pesos el gasto.

Al mismo tiempo ha pedido q' la suma sea entregada al escribiente de ese Juzgado Dr. D. Francisco Antonio Perez.

Azul.

Los Municipales titulares de la corporacion del Partido del Azul, Don José Bolivar y Celedon Lorso presentaron á aquella las respectivas renuncias del cargo que ejercian y su Presidente acaba de elevarlas á la consideracion del Gobierno.

Baradero.

La cuenta presentada por el Doctor D. Lino Piñeiro, por asistencia médica, botica y ayudantes en el cuidado de los enfermos del Baradero, durante la epidemia, ha ascendido á la suma de 5.080 pesos.

Las Noticias.

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion.

Hasta hoy se creia que las casas bancarias, las grandes sociedades morcantiles y otras empresas mas ó menos productivas era el negocio mas productivo entre nosotros.

Qué equivocacion y qué engeño¡

Hoy el primer negocio de la plaza de Bueuos Aires es el pasto. La alfalfa.

Las personas ajenas al comercio tomarán nuestras palabras por exajeraciou.

Así sucede, pero sin embargo la alfalfa hoy se vende en plaza á precios enormes.

No solamente está abarcada la qus existia en Buenos Aires, sino que, nos consta que ayer han sido despachados chasques para los Departamentos de Campaña en todas direcciones por un comerciante de esta plaza, comisionando personas para que la compre toda la que existe en la campaña. Como se sabe, nuestra plaza estaba paralizada y los negocios completamente caidos, pero hoy, los capitales del comercio se lanzan sobre un ramo que ha producido á sus tenedores grandes fortunas ya.

Los propietarios pues están de felicitaciones y han realizado grandes negocios, y estan en perspectiva de hacer otros tantos.

El vapor «Cisne» ha llegado ayer á nuestro puerto trayendo algunas noticias del ejército.

No hablaremos á nuestros lectores de los bombardeos, porque estos son el asunto diario del ejército, y todos los dias tienen lugar, mas ó menos con fuerza.

Aun permanecian anegados tanto los campos de Tuyuti, como los de Curuzú.

La creciente era tal que los paraguayos habian sufrido igual contraste, creyéndose que sus fuerzas por esta causa se tuvieron que retirar de la trinchera.

Much parte de la artilleria enemiga se ha visto bajo del agua, de donde se ha tenido que arrancar á costa de grandes esfuerzos.

Es verdad que mas ó menos lo mismo habia sucedido á nuestro ejército y el brasilero.

En Curuzú las baterias fueron cubiertas por las aguas, habiéndose solo una salvado de este percance.

Asi mismo, infinidad de cartuchos de cañon se perdieron por haber quedado bajo del agua.

Se han visto por la islas del Paraná, muchos fardos que contenian la mantencion de las cabalgaduras de nuestros ejércitos, arrebatados del campamento por las aguas, y arrojados alli.

Esto prueba, lo que dejamos dicho mas arriba.

Como se sabia que este accidente habia introducido gran confusion en el ejército Paraguayo, el Marques de Caxias, habia enviado varios bomberos al campo de Lopez, personas de su mayor confianza, que lo tienen al corriente de cuanto alli pasa.

Esto no habia contrariado en lo mas minino el espiritu de nuestros soldados, que por el contrario se preparaban para batir cualquier dia á los enemigos.

El Presidente de la República era esperado en todo el presente mes en el ejército, creyéndose que para el dia de San Juan llegaria al lado de sus soldados.

El Sr. Lezama es actualmente el principal proveedor de nuestro ejército.

Ha contratado proveer al ejército durante cada mes de 1650 toneladas de alfalfa seca y 1600 fanegas de maiz, bajo multas, en caso ds faltar de 10,000 pesos cada dia.

Un telégrama de la *Tribuna* de esta ciudad, anuncia que ayer hubieron dos casos de cólera en Montevideo á inmediaciones de la usina del gas.

Seria sensible que hoy se desarrollara el cólera en aquella ciudad, cuando desáparecia del Rio de la Plata.

Ya que hemos hablado en otro lugar de la alfalfa, anunciamos á nuestros lectores, que se vende en Itapirù á 20 libras esterlinas la tonelada, y cuesta puesta alli solo once libras, dejando como se vé, una ganancia asombrosa.

Un chacarero ieglés, vendió ayer en esta ciudad seis mil toneladas que le produjeron una fortuna.

En vista de tan colosales resultados, no seria estraño que dentro de poco tiempo todo Buenos Aires se dedicará al productivo comercio de la alfalfa.

El ministro de negocios estrangeros de Rio Janeiro, ha declarado en su memoria que el General Flores volverá al Paraguay asi como haya arreglado los asuntos que actualmente lo ocupa en su pais.

Dice tambien que el Brasil pasa á la República Oriental para que mantenga la guerra del Paraguay treinta mil pesos fuertes nacionales.

Por el próximo paquete parten á Europa, enviadas por el Gobierno de la Provincia, las letras duplicadas de las remitidas en Abril á la casa de Baring Broelhers y Ca. por valor 60,012 Libras Esterlinas, por pago de amortizaciones y réditos del empréstito de Lóndres.

Cuando un crédito nacional es seruido de ese modo, no es estraña la confianza que prestan los capitalistas Europeos á todo lo que lleva el sello de estricta legalidad que ha conquistado el gobierno.

Nombrado Secretario de la Cámara de Diputados de la Provincia el ilustrado jóven D. José C. Paz, ocupó su puesto el recomendable Estudiante y patrióta oficial voluntario de la 1ª Division Buenos Aires, D. Alberto Muñiz, actualmente en el Paraguay.

Se ofrece ahora, que el otro Secretario de la Cámara el Sr. Aguilar, vá á renunciar; y que, como cuando la vacante dejada por el Sr. Del Campo, el número de pretendientes es tan numeroso como meritorio.

Pero, ¿á quien corresponde el acenso?

Seguramente que á Muñiz.

El, si no ha desempeñado su destino durante estos dos últimos años, ha sido por encontrarse en campaña. donde marchó inmediatamente de declarada la guerra.

Los acensos que ha obtenido, los tiene estrictamente merecidos, siguiendo la escala legal que debe obsesvarse en los empleos civiles.

Y cuando se ofrece premiar la constancia de un jóven intelijente, con una posicion y un sueldo que valga la pena, no debe de olvidarse la intelijencia, aptitudes y sacrificios del que los tiene bien conquistadas.

Conflamos en qué el electo será nuestro buen amigo Alberto Muñiz.

Se ha presentado á las Cámaras Nacionales una solicitud de las viudas de la independencia, pidiendo que se les considere como á los que tienen pension de la viudedad de la época de la guerra civil, que gozan de una cuarta parte mas de sueldo.

Creemos que el reclamo es justificado, y que asi lo mirarán los honorables padres de la patria, al ocuparse de la peticion de esas desvalidas matronas.

La justicia fué siempre la norma de nuestro augusto Congreso nacional, y esta vez como todas, se mostraré á la altura de su mision.

Se nos asegura que autiayer tuvo lugar una desgracia en el ferro carril del Norte, matratándose terriblemente una niña que cayó sobre los rails, en circunstancia que marchaba el tren.

Hemos tratado de informarnos de los detalles del suceso, pero no los hemos podido obtener.

Sentiriamos que una desgracia t la: mentabto viniera á aumentar el cargado catálogo de los siniestros ocontecido por torpeza ó imprebicion en los ferro earriles.

¡Quiera Dios que asi no sea!

En el interior de un corralon de la calle del Paraguay, entre Maipú y Esmeralda, un individuo de ejército carrero, acometio á hachazos con un machete á otro inquilino. imponiendole varias heridas al parecer graves.

Despues de ocurrido el hecho, y de pasa algunas horas y se le dió aviso al Comisario Arana; asi es que yá habia fugado el individuo, sin embargo, es de creerse que será capturado por las actuales diligencias que se hacen.

Este suceso ocurrio, á las ocho de la noche, y despues del desclarecimiento ha resultado que el herido pidió satisfacciou al heridor por haber este insultado á la querida del primero.

La satisfaccion que recibió, fueron los hachazos.

Para los que dudan de la exactitud de nuestras noticias, les ponemos de manifiesto la relacion detallada de la sublevacion del 12 de linea que hace el ferro-carril del Rosario, cuya noticia hace mas de ocho dias que adelantamos.

Dice el Ferro-carril:

«Dias pasados anunciamos que un intento de motin debió tener lugar el 24 d2 Mayo en Villanueva, en el Batallon 12 de linea.

«Hoy mejor informados, vamos á dar los detalles de ese motin sofocado antes de nacer, y que pudo traer serios resultados sin la actividad del mayor Romero Gefe del 4 de linea.

«He aqui lo que sucedió:

"Al recibir órden de marcha los Batallones 4 y 12 de linea y la bateria de artilleria que se encontraban en Villa-Nueva á las órdenes del Teniente Coronel D. Federico Mitre, se pusieron de inteligencia algunos individuos de tropa del Batallon núm. 12 para sublevarse en la noche del 24 de Mayo, y desertar por medio de este atentado.

"Entre los cabecillas figuraba un sargento de tambores (de apellido Estrella) que debia dar la señal para que estallase el motin, debiendo lanzarse los amotinados sobre la guardia para tomar en seguida cada uno la direccion que quisiese.

"Eete plan fué denunciado por un soldado y prevenido el Gefe de la Division, dispuso que el Batallon 4 de liner se pusiese sobre las armas y se colocase de modo que pudiese acudir cuando se diere la señal de alarma.

«El Gefe del 4° de linea, Mayor Romero se colocó con la compañia de granaderos de su batallon, cerca de la guardia de prevencion del 12 de linea, sin dejarse sentir; la primera compañia á retaguardia del campamento de dicho cuerpo, y el resto del batallon á las órdenes del mayor Winder á distancia de una cuadra para que protejiese á dichas compañias en caso necesario:

Como se eeperaba, al toque de retreta, el tambor hizo señal tocando ataque, y entonces avanzó el mayor Romero con la compañia de granaderos del 4° al mismo tiempo que se presento el Gefe de la Division, y le ordenó á Romero pasase por la armas al que habia hecho señal, todo lo que sucedió instantaneamente.

Continuando el Comandante Mitre y el Mayor Romero prendiendo á todos los que se tuvo noticia estaban complicados esta actividad digna de estos Gefes hizo sofocar un motin que hubiese dado por resultado la disolucion de un cuerpo y la perdida de muchas vidas, mientras que de este modo, no hubo mas que lamentar la muerte de uno de los cabezillas los demas complices se estan juzgando y tendran cada uno el castigo á que se han hecho acreedores, para la conservacion de la moral y disciplina de nuestro ejército.

Se considera por muchos que la ley de patentes ha quedado sin efecto desde que el Sr, Rom ha presentado su proyecto para que sea derogada, el cual segun se dice, es fácil que obtenga la sancion de la cámara.

A nuestro modo de pensar estas creencias tienen fundamento, y ya muchos SS Diputados se han apercibido de la monstruosidad de la iey últimameute sancionada, y estan decididos á suspender sus efectos.

Si esto sucede así el Sr. Rom habrá prestado un servicio al pais, que ya se lo agradece el comercio de Buenos Aires.

Bendita sea la mano que dé en tierra con esa ley bárbara que viene á ser una erogacion perversa para los infelices y para todo le comercio qué vive de su honrado trabajo!

Mañana sale para Europa el paquete *Aunis*, llevando para Europa de esta plaza, segun se dice veinte mil libras esterlinas en oro.

La baja de los cambios es estraordinaria en Europa, de tal manera, que lo que hace tres meses se pagaba una onza de oro, tiene que pagarse hoy con un veinte por ciento de aumento que representa una pérdida equivalente. Por cada cinco francos y cuarto que se debia en Europa, tenia, por ejemplo que pagarse un patacon, solo representa un franco y tres ó cuatro centésimos; por manera que los que tienen que saldar sus cuentas en francia, vaniendo cada patacon, poco mas de cinco francos, vienen á perder mas de veinte céntimos en cada patacon.

A este paso, pronto será necesario renunciar á las remesas en letras, viéndose los comerciantes obligados á pagar el flete del oro que será menor que la baja del cambio.

El sábado estallo una espantosa tormenta en Montevideo que hizo naufragar frente al saladero de Tomkinson una lancha tripulada con varias personas.

Un francés vieudo que aquellos desgraciados iban á perecer victimas de las aguas, en una canoa fué á salvar á los tripulantes, pero tenia que retroceder vencido por la marejada.

No desesperó aun á pesar del poco exito de su primera tentativa, 3 se reunió á un inglés Jonson y con unos cuantos marineros mas subieron á una lancha á salvar á los naufragos.

Despues de grandes esfuerzos, lograron hacerlo trayendo á tierra á los que debieron perecer en medio del desamparo y de la inclemencia de la tempestad.

Sean honrados los quó hacen el bien á sus semejantes.

Las últimas malas llegadas de Punamá anuncian la captura en la Habana por la fragata de guerra española *Gerona* de un buque ingles que se supone chileno.

Esto importaria la ruptura de las hostilidades entre Chile y España, asi es que debemos esperar por el paquete la confirmacion de tan grave noticia, en caso de ser cierta;

Está en moda los proyectos para el adoquinamento de la ciudad.

Además de los que se conocen del Baron de Campy, un fuerte comerciante de Rio Janeiro ha dirijido á la Municipalidad una propuesta sobre el mismo asunto.

Escusamos decir que ninguna es mas ventajosa que la del Baron de Campy, porque ella comprende no solamente el adoquinamiento, sino las aguas corrientes y los caños maestros.

Si nuestra municipalidad tuviera el esencial espiritu del progreso que está en la atmósfera del siglo presente ya los habria aceptado; pero es en vano, estamos destinados á vivir como los vagres, entre el agua y el fango corrompido.

Tan es cierto lo que se dice en otro lugar (volviendo al negocio de alfalfa) que los especulaciones por atender este negocio desiden completamente las bacas y las ovejas.

Ayer hubieron dos ventas de cien toneladas en la plaza á quinientos treinta pesos y setecientas toneladas á novecientos pesos cada una, enfardeladas y puestos en la Boca.

Se cree que haya influido á la suba el saberse que la mayor parte de los depósitos se habian en el ejército, han sido arrebatados por las aguas.

Regiones policiales.

Anoche fué arrestado un individuo que pretendia á todo trance que una sñora le abriera la puerta de su casa.

Tan rara solicitud tuvo lugar á altas horas de la noche y bajo la accion del sumo frio de ella.

Como era natural, la señora pidio al sereno de la manzana hiciera retirar al inoportuno, el sereno le intimo pues, se retirase de una casa cuyo dueño le espulsaba decididamente, el hombre le contestó que no se iba, pues otras veces habia conseguido entrada en la casa por medio de molestar la Señora por medio del llamador.

La Señora que oyó semejante *mentira*, contestó furiosa que protestaba contra tan ofensivo aserto.

Como era de esperarse, la Señora triunfó consiguiendo poner entre rejas al empesinado cuanto injurioso en la moral.

Su pena, 24 horas de arresto, ó en su defecto una multa leve.

Un individuo del batallon 1.° de línea, ha sido hoy remitido á la Inspeccion General de Armas, por desertar del cuerpo mencionado.

Vapuleos—Son numerosos los qué han tenido lugar desde el principio del mes de Abril, es decir; desde que empézó la epidemia.

Compulsando el archivo desde la fecha mencionada, hemos registrado 115 casas de vapuleos padecidos por señoras de manos de sus esposos.

Ultimamente ha habido un caso de Vapuleo, siendo la razon que dió el esposo para justificarlo, algo original,

Constituido preso y preguntado por que habia azotado á su esposa, compañera que Dios le habian dado por medio de la Iglesia, contesta que habiendo venido á su casa en la tarde del dia 4 de Junio habia encontrado á su Señora algo indispuesta y como lé faltase un alterativo capaz de ponerla en juego, pues se encontrabá bastante decaida cosa que lo hizo sospechar se hallaron afectada de los sintomas coléricos, le habia dado una soba y todo eso, la fuerza del amor que le tenia y de sn deseo de verla en sanar.

Como ya se sospecha si los casos anteriores cuyas causas se ignoran han tenido un objeto igual al que se ha referido deberiamos creer, que, un buen vapuleo á la mas amada de las esposas no seria malo, si aquella por cualquier accidente se encontrase desganada y falta de ánimo, *sintomas de la epidemia*.

Aconsejamos la receta.

Por robo—Por esta causa fué remitido anoche un individuó que habiendo robado una silla de montar quiso el diablo la pusiera en Venta á un Alcalde que, desconfiando de la procedencia de la prenda, aprendió á su tenedor de ella depositandose ...

La silla resultó ser robada, teniendo lugar este hecho en la Seccion 8.ª

Amansalva y alevosamente, anoche como á las 7 1/2 hallándose de visita dos jóvenes en una casa calle Buen Orden, al entrar á la de Independencia, uno de ellos incorporándose de súbito y sin causa conciida, disparó sobre el otro una pistola cargado á bala cuyo proyectil fué á herirle se en el costado derecho del pasiente.

Como se ve, el crimen fué á mansalva y alevosamente; se nos dice que el herido morirá—Dios puiera que no sea asi.

Ilustraremos este hecho así que tengamos mejores conocimientos.

Ignórase quienes sean los mencionados jóvenes, desgraciadas hacen á sus respectivas madres.

Introduccion de frutos.

Dia 11.

6 *de Junio*—50 carretas con 70 fanegas trigo, 60 id maiz, 40 carradas leña, 200 atados id 50 pesos id, 3000 zapallos, 60 fanegas patatas, 140 arb papas, y 400 atados paja escoba.

11 *de Setiembre*—18 carretas con 550 cueros vacunos, 100 becerros y nonatos, 1.. docenas lanares, 78 id corderos, 28 arb cerda, 348 id sebo, y 170 fanegas maiz.

Por el tren—281 cueros vacunos, 3 caballares, 29 becerros y nonatos, 819 docenas lanares, 153 id corderos, 45 arb cerda, 588 grasa, 412 id sebo, 648 fanegas trigo, y 1.. id maiz.

Inhumaciones.

Las del dia 10 fueron las siguientes:

Robustiano J. Rodriguez, 17 años, argentino.
Juan Maria Simbreto, 11 dias, idem.
Manuel Macinda 45 años, soltero, portugués.
Angela Osorio, 30 años, casada, española.
Roberto Richarl, 27 años, soltero, suizo.
Mercedes Garcla, 36 años, soltera, argentina.
Exequiel Irse, 30 años, idem, idem.
Eduardo Grané, 4 dias.
Francisco Rondial. 67 años, casado, argentino.
Elias Sarratea, 35 años, idem, idem.
Encarnacion Gomez, 26 años, soltera id.
Juan B. Satellano, 4 años, idem.
Miguel Ayala, 1 año 7 meses, idem.
Rodolfo Pasqualetti, 2 años, idem.
Maria Silva, 35 años soltera, id.
José Escalada, 90 años viudo, africano.

Lazareto.

En el establecido en el Hospital Italiano no ha habido entrada alguna de coléricos durante los tres últimos, existiendo solo cinco de los que tres se hallan en convalecencia.

A continuar asi unos dias mas habrá llegado el caso de proceder á su clausura.

Ruinoso.

El Comisario de la seccion 2.ª ha participado que un pilar del porton de la calle Balcarce número 38, anuncia ruina con grave peligro de los transeuntes.

El mismo ha participado que en iguales condiciones se halla la pared de la casa número 44 de la misma calle.

Socorros.

Como saben nuestros lectores la cantidad que el Gobierno Nacional puso á disposicion de la Municipalidad para socorrer á los necesitados á causa de la epidemia fué distribuida por esta por iguales partes en los Juzgados de Paz en que la ciudad está dividida, tocando á cada uno la suma de ... mil pesos.

La designada para Barracas al Norte, que comprende tambien la Boca del Riachuelo, ha sido distribuida en toda esta localidad por no haber ocurrido en la primera necesidad alguna que remediar.

He aqui los nombres de las personas que han sido socorridas.

Da Bartola de Arnes, perdió una hija y dejó á su cargo seis hijos menores 560 ps.

Da. Fermina Aldebar, perdió su esposo dejando cuatro hijos menores, 560 Da. Aurora Zunio de Invierno perdió su esposo quedando con cinco hijos menores 560 pesos.

D. Marcelino Martinez, perdió su mujer quedándole cuatro hijos menores—560 pesos.

Da. Sixta Mortiel, se ha hecho cargo de cuatro menores hijos de la finada doña Marcelina Diaz—560.

Da. Maria Antonia Mogrovejo, perdió un hijo, quedando otro demente—300.

Da. Modesta Galiano, perdió su hija que dejó á sn cargo un menor—300.

D. Alejandro Funes, perdió su mujer y dos hijos mayores, quedando tres menores á su cargo—300.

D. Cárlos Alfaro, perdió su mugery dos hijas mayores, quedando tres menores á su cargo—300.

La clasificacion y distribucion de la suma se ha hecho por una Comision designada por la Municipalidad de Barracas, Sr D. ... Herrera, y compuest del Comisario de la localidad D. Aianacio Romero y de los vecinos D. Lizando Mendez y D. Mariano Pastor.

En esa misma localidad se han invertido en socorrer á merecer todos por causa del cólera mas de dos mil pesos dichos fondos recolectados por la comision argentina de Montevideo.

Robo de banaeras

El documento que publicamos á continuacion del oficial mayor de la Secretaria del gobierno de Mendoza, nos hace saber que los revolucionarios del Interior, libertaron en otros objetos las banderas tomadas al ejército español en la guerra de la Independencia y que se conservaban en dicha ciudad.

Dice asi eso documento:

Mendoza, abril 14 de 1867.

A los Sres. Ministros del Gobierno provisorio de la Provincia

Creo en mi deber poner en conocimiento de sus señorias que han desaparecido de la secretaria durante el gobierno revolucionario los objetos siguientes:

Las banderas españolas que se conservaban prisioneras de la guerra de la independencia.

Veintiseis monedas de sellos antiguos una de oro y las demas de plata, que habian dentro de la piedra fundamental del templo de San Agustin.

El dinero que se habiase colectado en favor da los inválidos del ejército.

Una historia de la República Argentina por Mussi, empastada en cuatro tomos, 4° mayor.

Dos calentadores de agua y una bombilla de plata.

Un tintero y un oblearío de plata de la mesa del despacho de gobierno.

No es posible todavia averiguar con exactitud lo demas que haya desaparecido por el desgreño en que se encuentra el archivo.

Dios guarde á sus señorias.

Ignacio S. Rodriguez.

Los diarios de Chile atribuyen ese robo á algunos españoles que dice se hallaban alistados en las filas de los traidores.

Artilleria de calibre.

Leemos en un diario de Valparaiso.

—Se ha principiado á construir un galpon frente á la 3.ª seccion de almacenes fiscales, con el objeto de guardar siete cañones de á 600 uno de 450 y uno de 300 que habian en la playa del Puerto, como asi mismo sus cureñas y útiles.

Esperamos que á los que se hallan en la estacion del ferro-carril se les ponga tambien bajo de techo, á fin de que las lluvias que sobrevengan no puedan dañarlos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 11 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.
Primer precio al contado	56 1/2
Siguientes	56 7/8
Sábado 15 de Junio	55 3/4
Varios plazos	57
Ultimo al contado	56 7/8

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO
Junio 11—A la Sala de Residentes
el Laplace trayendo noticias hasta el 11 La
reunida en Lóndres para tratar la cues-
Luxemburgo habia conseguido hacer llegar
desidentes á un acuerdo. Como prueba im-
que la paz se considera como asegurada los
blicos subieron rapidamente en todas par-
Berlin, en Biena y en Paris. El lenguaje
sa era mas moderada en Alemania y en
mos por ahora paz. La esposicion de Pa-
vez mas concurrida. El 12 de Junio se ha-
ribucion de premios.
lo de salud del prencipe imperial causa re-

ULTIMAS NOTICIAS
Paz asegurada
grama de Paris del 11 dice, asegurase que
tenciarios de la conferencia firmaran defi-
hoy el tratado.
as alemanas tuvieron gran Alsa en los fon-
sa de las noticias pacificas que corren.
A la Bolsa de Comercio—Junio 11—1. 45
l cueros sin variacion
novillos 5 3[4 6
s 5 5[8
s 3[4
sados novillo, 6 7
o bueno duro 44 6
ediano 43
uro 42 6
firme
York mayo 7 cs. 55 1[2
anco, tasajo 1700 á 2500
cia 108,000 (Plata)
lana ventas reducidas precios mas bajos
istencias en cueros transacciones limitadas
rtido secos 110 salados 57 sebo ventas en
eiro tasajo 1400 2800 Existencia 300,000
ranos 10.4 60 No se avista el paquete.

FRUTOS.

cueros vacunos campo	115	118	pda
id id mezcla	120		id
id id matadero	123	125	id
c. cs. lanares de la estacion	80	95	doc.
id id id atrasados	50	65	id
id id id	45		id
id id borrega id	49	50	id
id id mezcla regular	60		id
id id superior	50		id

GRANOS.

egas trigo bueno Ps.	250		fga
id id regular	220	230	id
id en espiga maiz	95	102	id

BANCOS

co de la Provincia

na de las 10 de la mañana hasta álas rde.
depósitos voluntarios de cantidades ajen de 400 $ moneda corriente y en 16 $ fts. Estos depósitos no gozan si son retirado antos de permanecer en el banco, pasados los 60 dias de su reciben réditos, contados desde el dia ntraron al depósito.—Los intereses que sido cobrados serán capitalizados con- año del depósito.
depósito á prémio se constara en una e el banco entrega al depositante, en onsta ademas las salidas por capital y os por intereses, y los intereses se pa- le el 1.° del mes, ó en el momento de s depósitos.
depósitos en cuenta corriente con disponibles como los anteriores.
co descuenta letras en dos firmas abo- plazo de 7 dias á 90: descuenta tam- arés de comercio de 7 dias hata 6 me- la condicion que han de ser pagados á su vencimiento.
ramientos á la vista sobre las sucur- Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mer- Lobos.

ABONA
tos particulares 5 p% als ñolen m/c
id 5 met.
entas corrientes « « «
id « « m/c

COBRA
uento en m/c 7 p% al año
metálico 7 « «
nco abona comision de corretaje á los es en la primera introduccion de letras
tamo á artesanos.--El Banco al artesano, desde 3 hasta 20,000 on su sola firma, garantida por docu- garado con una firma de conocida rés- dad.
ito á descubierto--1.° El abre credito á descubierto á casas de
El credito podrá ser personal ó con ga- valores.
El credito qué el Banco acuerde en esta rá fijado por una resolucion especial á o.
El interes que el Banco cobre á los sal- favor como el interes que abone á las n contra, será determinado periodica- or el Directorio.
a cuenta sera liquidada por el Banco ca- nta dias.
El Banco podrá ecsijir el pago del credi- aviso previo de 10 dias.
A cada casa que se le abra credito en cu- corriente se le entregará una libreta en qué anotadas las ordenes qué libre, como las tidades que entregue.
En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 po|o
« « abona álas Saldo en cotra 2 p|o
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

le de San Martin Nos. 31, 33 35.
e hoy 1° de Marzo de 1867, dará princi- Banco á las operaciones en esta plaza rma siguiente:
Descontará letras de cambio, vales, con y pagarés.
Adelantará fondos en cuenta corriente s s conceptuadas ó con garantia de v preciadas por la Gerencia.
Recibiré dinero á premio á plazo fijo y en corriente
Dará cartas de crédito, y girará y tomar cambio sobre el Banco Argentino en e y sobre las sucursales de Santa Fé, Pa- leguay, y Concordia.
Tendrá una caja de ahorros para recibir eñas economias desde un peso fuerte, s m|c. hasta la suma de quinientos pesos ó su equivalente en m|c.
asa de interes hasta nueva disposicion se iguiente:
bona en metálico y moneda corriente—
tos. en cuenta corriento. . 4 p% al año
dias plazo . . . . . . 5 p% « «
rar con 30 dias ñe aviso . . . 5 p% « «
por adelantos en cuenta corrtente.
álico y moneda corriente . . 8 p% « «
scuentos de letras y pagarés el interés nvencional.
Caja ide ahorros.
tálico y monda corriente se
. . . . 6 p% anual
horas de despacho serán desde las 10 de la a hasta las 4 de la tarde,
Aires, 1° de Mayo de 1867
A Marcó de Pont.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 . 03
nimos al público que la . . de interés a fecha hasta nueva disposicion será la le:
EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO
los saldos á nuestro favor% . 8 al año.
saldos contra nosotros . . 4 %
os depositos á plazo fijo, se abonará inte- vencional.
Aires Mayo 1° de 1867.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

abona en metálico y moneda corriente.
en cuenta corriente . . . . . . 6 p% al año
á 90 dias . . . . . . 7 —
á seis meses . . . . . . 8 —
á un año . . . . . . 9 —
metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públi- transferencias, mercancías y otros valores á inte- convencional, que depende del plazo y otras cir- cunstancias.
—El Directorio se reserva la facultad de rehu- depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO
DE
LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.
fin de evitar riesgos y pérdidas en la com- fondos de la capital á la campaña y vice versa la compra de ganados, frutos y demas operacio- del comercio del Banco arriba menciona se dará letras á 4 dias de fecha, por depósito a la órden de los interesados y subdivi- en cantidades segun mas convenga para el di- tiene en vista.
Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
Metálico y moneda corriente
Se abona . . . . 5 %
Se cobra . . . . 10 %
DE PÓSITOS
Metálico y moneda corriente . . convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente . . . . 6 %
Los descuentos de letras y pagarés el interés es siempre convencional.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL . . . . 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tengan la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. E[s]critorio Comercial. Antonio Riera.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Para Bahia Blanca y Patagones
Carga y pasajeros, el vapor nacional Patagones el dia primero de cada mes á las 12 del dia.
Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.
PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios el vaopor Nacional.
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.
PARA MONTEVIDEO--El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la tarde.
PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.
Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Va-por «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.
PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.
PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TÉVERE
Saldrá los dias...
á las 5 de la tarde.
Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.
Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm. 99 ¼
NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1[8 p% en plata 1[4 p%. en papel 1[8 p%.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.
Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.
Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».
Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
GUARANI
Saldrá para Corrientes y puertos intermedio el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.
Agencia Reconquista

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensagerias Iniciadores
DE
A MATTI Y PIERA
36—CUYO—36

PARC AMONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.
PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IBICUY
DSaldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los omingos.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.
PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE
Saldrá el 10 á las 10 de la mañana
Para tomar boletos de pasahe dor mas inormes ocurrir á sus agentes.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

Vapor italiano.
„VENEZIA"
Para San Nicolás y Rosario
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miercoles, por mas pormonoores á su agente.
G. J. Paez.
Rivadavia 41.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑAIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

10a funcion del 1er abono
Para el Jueves 13 de Junio de 1867.
Se pondrá en escena la chistosa comedia en 3 actos, titulada:
VIVA LA LIBERTAD
Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cubas y Eduardo.
Dando fin con la graciosa peti-pieza en este teatro, titulada:
SÁLVESE EL QUE PUEDA
Dirijida por el Sr. Cubas, acompañándole en su ejecucion la Sra. Cabajo y los Sres. D. Pedro y Eduardo.
A las 7,½
Nota—Está en ensayo la zarzuela Por seguir á una mujer para la cual se ha pintado decoraciones.

COLISEUM
Miércoles 12 de Junio.
ESPOSICION
DE CUADROS TRANSPARENTES
CON ACOMPAÑAMIENTO DE CANTO

1. La adoracion de los Santos Reyes. Rubens.
2. Madonua «La Promenade.» Raphael.
3. El bautismo de Cristo. Plockhorst.
4. La curacion del Ciego. Henning.
5. Jesus sobre el mar. Schourr.
6. Jesus y la samaritoua. Wisnichki.
7. Jesus combate en Gethscmani. Eswold.
8. Oa resnreccion de Cristo. Henning.

A las 8 en punto.
Entrada 30 pesos, niños de menos de 10 años la mitad.
Se venden en la libreria Mackern y en la puerta.

AVISOS NUEVOS

Remate Judicial
El Sábado 15 del corriente á las 12 en la calle de Santa Fé núm. 43 se rematarán al contado los articulos siguientes: un canapé, 2 sillas de brazos. una mesa, una marquesa de fierro, tres cuadros con imágenes, uno id al oleo de mucho mérito comprendiendo á San Miguel, 1 niño Jesus de marfil con peaña, 1 dedal y un alfiletero de plata etc. etc. p4 j12

Remate Judicial por L. Avelino Diaz. En el partido de Quilmes, Monte Chingolo, parage denominado el Cardal cuartel 5° de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan R. Barra perteneciente al concurso del fallido Alfonso José Delorme.
El Jneves 20 de Junio á las 12 en punto del dia, se venderá la poblacion del Cardal en el estado en q' se halla consistiendo en ranchos, alfalfares, y alambrado. La venta es á dinero de contado y la bandera indicará el local. p8 j12

Ojo ojo ojo El Lunes 10 del corriente. á las 1 y media de la noche han sido robados ocho sacos de casimir gris sin forros ni cosidos, de la calle de Solis núm. 100, se suplica á la persona que se les lleve á vender, empeñar ó á coser se sirvan detenerlos y avisar á la calle de Solis núm. 100. p3 j12

Fierro de canaleta Galvanizado se vende en la calle Defensa núm. 66. ps j12

Mucamo y mucama—Se necesitan en la calle de Suipacha No. 192. j12 3p.

Velas estearina—A $5 1[2 pesos librás y azúcar refinada superior 3 ps. en el almacen calle de Cangallo No. 298. j11 8p.

Personero Para el Batallon Movilizado se precisa uno para tratar ocurranse en la calle del Perú No. 460, de 6 á 9 de la noche.

La Sociedad de Beneficencia--Debiendo efetuase en el Hospital de la Convalesencia, una obra de albañileria, blanqueo y pintura, con arreglo al plano que se halla en la calle de Bolivar No. 22 se llama á licitacion á los que se interesen en ella, debiendo concurrir desde las 10 de la mañana hasta las 12 del dia.
j12 3p. Bs. As. Junio 11 de 1867.

Edicto
Por el presente se cita llaman y em plaza á don Fermin Ferrer para que dentro de 6 dias contando desde la fecha comp acerca satisfacer la cantidad de diez mil ps. m c. a que fue sentenciado por este Juzgado en el juicio Ejecutivo promo vido por don Eulogio Barbier en representacion de don Francisco Daguerre, en la intelijencia: q' deno comporecer procedera á vender en público subasta la finca que posee en este pueblo la cnal queda embargada desde la fecha.
San José Flores Junio 6 de 1867;
Adolfo Llanos
j12 3p. Interino.

Lavandera Y planchadora, se ofrece una con buenas recomeudaciones en la calle de la Florida No. 277, se prefiere ropa de hombre solo. j12 3p.

Al público El 1° del corriente ha cesado la sociedad que en calidad de agente de negocios tenia con D Felipe Augusto Picot, quedando á las órdenes de mis amigos y en el mismo ramo, en la casa de D. Alejandro Pulpeira á media cuadra de la plaza principal. Villa de Mercedes Junto 5 de 1867.
p3 j12 Santiago P. Mautaleux.

80 Cangallo 80
Depósito de ropa hecha
Trajes completos para hombres, mackfalan, caburs de castor, capa de paño azul, sobretodos negros y de color, aguasentou impermeable, capas de color de casimir, pantalones de casimir color, chalecos de fantasia finos, jackiode castor de color, levitas finos de paño negros, levitones colchados castor, chaquetones de paño piloto, trajes de casimir para niños de 5 á 14 años, cabur para niños de 9 15 años, camisas blancas de medio hilo, id de color de hilo id de crimea de lana, acamisetas de franela, calsoncillos de id, id de hilo, camisetes de punto de lana, camisas de niño blancas, corbatas, pañuelos y guantes, medias cortas crudas, infinidad cortes casimir para pantalones paños finos para levitas, cortes en piezas para trajes completos, paltots, ponchos, polainas de goma, calsones y delanteres. Se hace toda clase de gorras, ropa para hombres y niños. p3 j12

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon de Prudencio Vengara, desde esta fecha jirará bajo la razon de Prudencio Vengara y hno.- -Prudencio Vengara y José Vengara, Buenos Aires, 11 de Jmnio de 1867. p3-j12

Jardinero Toma trabajo por tanto y dia para hacer jardines nuevos plantar plantas finas, y frutales. calle Piedras núm. 55 darán razon p3-j12

Da. Luisa Reboredo de Olmos y Moya
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Diciembre de 1866
Don Gregorio, Doña Isabel Olmos y Doña Feliza Moya hijos, hijos politicos y demas deudos de dicha finada suplicau á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se haya pasado esquela. se sirvan acompañarlos al funeral que debe celebrarse en la parroquia de la Concepcion el Viernes 14 del corriente á las 9,½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puorta del templo. p3 j12

Gran depósito especial de plantas Arboles frutales etc.
El propietario de este depósito de plantas ofrece al público en general y á los Sres. de la campaña y provincias, su nuevo establecimianto como uno de los mas bastos en este ramo. Las frutas, árboles y plantas, son de las mejores que producen el pais.
En el depósito se tendrá permanente árboles frutales, plantas de adorno, frutas de todas clases, flores, semillas de flores y legumbres, papas para consumo y semillas, pasto seco por tonelada, leña de monte y de sauce. etc. etc.
Calle Reconquista N. 130.
p3 j12 P. Brunet.

Aviso de la oficina del papel sellado de la Provincia
Patentes de 25,000 pesos, de 8,000 pesos y de 5,000 pesos.
De orden superior, se previene al público que el plazo acordado para sacar las patentes de los valores arriba indicados vence el Sábado 15 del corriente y que de acuerdo cou la ley se procederá á verificar inmediatamente si todos los obligados han cumplido lo que en ellos se prescribe, aplicando en caso contrario la pena establecida.
El Administrador General de Sellos.
p5 j12

Horticultura El Sr. Leblanc que tiene su establecimiento de horticultura en la quinta llamada del «Piloto» 7 cuadras al Norte de la plaza 11 de Setiembre en frente del mirador de D. Miguel Cabrera, calle de Córdoba, tiene el honor de recordar á los aficionados á plantas, que la presente es la mejor estacion del año para plantar toda clase de árboles frutales, y que tiene un completo surtido de perales, duraznos, etc. etc etc. Las personas que quieran pedirle algo en este sentido pueden dirijirse á la merceria de Camaña esquina á las calles de Chacabnco y Potosí 88, 124, 126 y 128. p4 j12

Para Cañuelas
Monte y las Flores.
Nuevas Mensagerias.
DE LA
INVARIABLE PORTEÑA
Correo del Estado
La Administracion Rivadavia núm. 441 y 443.
Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Y de las Flores para Buenos Aires, 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Nota--Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 cuatro de la tarde de la víspera.
Empresario-Miguel M. Lupo.
p3 j12

Diligencia para el Azul
Agencia de Mensagerias calle de Potosi núm. 269.
Saldrá para dicho punto el viérnes 14 del corriente, las en comiendas y periódicos se reciben hasta las diez de la mañana y la correspondencia hasta las 12 del dia de su salida.
j12 3p. Francisco Cesio.

Cocinero Se precisa para un pueblo de campaña. Calle de Rivadavia núm. 287 daran razon.

A los acreedores de Franco y Allieoti
Por tercera y ultima vez se llama á los acredores de Franco y Allieotti para que presenten sus créditos dentro del término de ocho dias contados desde la fecha en la calle de la Victoria No. 312 para darles el dividendo que les corresponde. Junio 10 1867 j11 3p.

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan F. Barra se cita llama y emplaza por el término de tres dias á los Sres. Cantisano y compañia y su representante Don Juan R. Roman, para que comparezca á estar á derecho en los actos que contra ellos siguen los Sres. Bacque y compañia, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia.
Buenos Aires, Junio 10 de 1167.
p1 j31 Mariano Garrido

Al comercio.
Participamos al comercio haber formado una sociedad en el ramo de comestibles por mayor, que jirará bajo la razon social de «Payro y Molina» segun contrato celebrado en esta fecha, ante el Tribunal de Comercio
Buenos Aires, Junio 8 de 1867.
j11 3p. Fabie C. Molina.—Jaime Payró.

152—Moreno—152
Surtido muy rico sederias para vestidos de baile.
Otro surtido muy variado en pequines de colores (gusto floreado) tapados de terciopelo chales cachemires. j11 3p.

BOTERIA DE BAYONA
202—CUYO—202
Garantia de materiales los mas conocidos de Europa calidad extra
Se hace toda clase de calzado concerniente al gremio.
La prueba mas evidente del gran crédito que tiene la casa, es que continuamente sostiene veinte obreros de distintas clases solamente para obras de medida, y á mas de esta seguridad garante la perfeccion de toda clase de obras del ramo, para lo cual cuenta con obreros de primer órden, empleando para el efecto los mejores materiales que se introducen al país; contando ademas con un rico surtido de calzado hecho y fabricado en los mejores talleres de la gran ciudad de Paris.

A los que deseen no pagar Patentes.
Casa en venta, en la calle de Colon entre Méjico y Venezuela, frente á la estacion del ferrocarril, compuesto su terreno de 20 y 3[4 varas de frente al Este, por 68 á 70 de fondo, contiene un edificio nuevo á su frente, construido en cal, de 3 almaecenes bajos y 5 piezas de altos, á mas 26 cuartos de alquileres en fondo nendo la totalidad de sus alquileres mensuales cerca de 5,000 pesos m|c. Para trarar, al encargado calle de Bolivar núm. 57, de 10 á 4 de la tarde con las iniciales T. J. R., y fuera de estas horas, calle de Santiago del Estero núm. 227. p3 j11.

Para Génova
Saldra el 20 de Julio la muy conocida en la carrera barca italiana «Elnna ellaria,» los pasajeros que quisiferan tomar pasaje para tratar en la calle de la Piedad núm. 1.° j11 10p.

Auno por ciento
Se da dinero á redito en ipotecas sovre fincas las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, y 500 mil pesos y se venden 10 casas y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 desde las 7 de la mañana asta las 12. j11 3p.

Sirvientas Se necesitan dos las que sí saben cumplir con su obligacion ganaran un buen sueldo y recibirá buen trato en la casa calle de la Victoria núm. 306, en altos entrando á la derecha. j11 5p.

UN PERRO
DE
TERRANOVA
Ha desaparecido de su casa y hay motivo de creer que ha sido robado, el perro es grande de pelo negro con pecho blanco-.
El que entregue el perro ó diese noticia de él calle de Piedad núm. 35 recibirá una buena gratificacion. p8 j5

Aviso al público.
El abajo firmado avisa al público que ha comprado el Establecimiento Sastreria y Ropa hecha, cito en la calle de Rivadavia núm. 338, con todas sus existencia, además seis cuartos de madera que pertenecen al vendedor; las personas que tengan cuentas a favor ó cyntra dicha casa, deben presentarlas en el término de los tres dias de la fecha.
Buenos Aires, Junio 8 de 1867.
B. Parody.

Otro.
El que firma avisa al público que ha vendido á don Bartolomé Parody su Establecimiento Sastrería y Ropa hecha, cito en la calle de Rivadavia núm. 338, con todas sus existencias, además seis piezas construidas de maderas de mi propiedad: las personas que tengan cuentas contra ó á favor de dicha casa las presentarán en el término de tres dias de la fecha.
Buenos Aires, Junio 8 de 1867.
Juan Castañuela.

Carbon de estufa Se vende. calle Independencia No. 18. p8 j4

Juzgado de Paz de Arenales.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Figueroa, para que en el perentorio término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca á este juzgado á abonar cinco mil cuatrocientos pesos moneda corriente que adeuda á D Felipe M. Brizuela, cuya cantidad debió sez abonada ante del tercero dia de ser notificado de la resolucion de este juzgado, la cual fué firmada por dicho Figueroa.
En la intelijencia que de no hacerlo le pasará el perjuicio á que halle lugar por derecho.
Arenales, Mayo 13 de 1867.
p6 j7 José Zoilo Miguens.

A los que descen no pagar Patente
Casa en venta, en la calle de Colon entre Venezuela y Méjico, frente á la estacion del Ferro-Carril: compuesto su terreno de 20 y 3[4 varas de frente al Este por 68 á 70 de fondo, contiene un edificio nuevo á su frente construido en cal, de 3 almacenes bajos y 5 piezas de altos á mas 25 cuartos de alquileres en su fondo, siendo la totalidad de sus alquileres mensuale cerca de 5,000 ps. m|c. Para tratar al encargado en la calle de Bolivar núm. 57, de 10 á 4 de la tarde coi las iniciales T. J. R. y fuera de estas horas calle de Santiago del Estero No. 227. j12 3p.

Azúcar Refinada superior á 3 pesos libra y velas de estearina á 5 1[2 ps. en el almacen calle de Buen-Orden núm. 525. j12 8p.

Historia Universal
Por César Cantú, 10 tomos pasta entera, última edicion, adornada con preciosas láminas grabadas en acero que representan pasajes de lá narracion, vistas, retratos, etc. y mapas de los paises mas importantes antiguos y modernos. Su precio es «mil pesos.» Libreria de la Union, calle de Rivadavia núm. 100.

Biblioteca de predicadores
Sermonario escojido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Eguileta; Flechier, Garcia Gonzalez, Massillon, Sanchez, Sobrino, Santander, Trento, Troncoso y otros, por D. Vicente Canos, presbitero, 18 tomos, pasta labrada, 700 ps. Libreria de la Union, Rivadavia 100.

Diccionario de Teologia
Por Bergier, edicion precedida del elogio histórico del autor por el baron de Sainte-Croix y del plan de la Teologia, manuscrito autógrafo de Hergier, enriquecido con las notas estractadas de los mas célebres apologistas de la religion, aumentado con gran núm. de articulos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético, sobre los errores recientes y una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por Mñor. Doney, obispo de Montauban y otros muchos sabios de Francia. Nueva edicion, corregida con mucho esmero, 4 tomos brada, 280 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Historia general de España
Por D. Modesta Lafuente (Fray Gerundio) 26 tomos pasta entera por 1,200 pesos. La otra edicion 13 tomos, pasta por 600 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100.

Historia del consulado y del Imperio
Por Thiers 15 tomos, láminas finas y encuadernados los tres últimos tomos comprenden la Historia de la Restauracion el precio es 700 pesoa libreria de la Union calle Rivadavia N. 100.

Historia
De la decadencia y ruina del imperio romano por Gibbon, 8 tomos pasta labrada por 280 pesos libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Viaje pintoresco
Al rededor del mundo, á las 2 Américas, Asia y Africa, resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tasman, Dampier, Byron, Wallis, Carteret, Cook. Wilson. Baudin, Flinders, Datzebue, Frozeinent, Basil, Hail, Duperry, Paulding, Dumot, D'Urville, Lutke. Dillon, Laplace, B. Morrell, etc., publicado en francés bajo la direccion de M. Dumot D'Urville, capitan de navio; adornado con mapas geográficos, varios retratos y seiscientas láminas finas, dibujadas por Mr. de Sainson y grabadas sobre acero por los mejores artistas, seis grandes tomos por 1000 pesos, libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Mujeres de la Biblia
Por Cornet, tercera edicion, nuevamente correjida y adornada con 38 primorosas láminas que representan las mujeres mas célebres, así del antiguo como del nuevo testamento, abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Londres 300 pesos y otra edicion en 230 ps. libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Diccionario nacional
O gran diccionario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez última edicion, con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de 15 mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos folio, pasta 350 pesos. T. m14

Remate
Por Adolfo J Bullrich
Judicial.
De un gran establecimienso de matadero, fábrica de sebo, y barraca, situado calle de Rivadavia una cuadra al Oeste de la plaza «11 de Setiembre» con frente tambien á la calle de la Victoria y otra calle sin nombre.
El Viernes 14 de Junio á las 12 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Tomás Islas á la mas alta postura y dinero de contado al espresado establecimiento con frente á tres calles designado del modo siguiente:
30 metros, 70 centimetros de frente á la calle Rivadavía con 59 metros, 30 centimetros de fondo al Sud con un martillo á su favar por costado Este hasta salir á una calle sin nombre donde forma esquina y se compone de 9 metros de frente con 15 metros, 25 centimetros de fondo, 45 metros con 80 centimetros de frente á la calle de Victoria con 43 metros, 40 centimetros de fondo al Norte. El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia, de 8 piezas de azotea, aljibe, oficinas necesarias, etc nueva y perfectamente concluida. Dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso depósito de material para depósito de frutos, dos galpones de teja, un gran galpon grande donde esta la fábrica y sus útiles el matadero de carneros, 2 piezas de azotea, poz de balde, un gallinero, 2 corrales para ovejas etc etc.
La tasacion en todos sus ramos, útiles y demas concerniente á la graseria ascienden á la cantidad 754.143$ 60 centimos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 502.762$ 40 céntésimos.
Este magnifico establecimiento propio para una gran barraca y depósito de frutos y que por su proximidad á la importante plaza «11 de Setiembre» es de un gran porvenir, podrá venderse en tres lotes. Por mas pormenores a la Escribania del Sr. Salvadores ó al rematador Victoria 357. p10 j5

Retratos.
En tarjetas á 50 pesos docena y en cuadros y en cajas, desde 20 pesos. Calle de las Artes No 73. j9 3p.

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza
En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Aseneio Gomez.
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

Al comercio He vendido el almacen de menudeo de mi propiedad calle Tacuari esquina al de los Estados-Unidos, á D, Benigdo Cabo de Bila. si alguien tuviese que hacer algun reclamo contra dicho almacen se presentarán á la calle de Victoria 619, en el término de 3 dias contando de este plazo.
Buenos Aires. 10 de Junio do 1857.
p3 j11 Lorenzo Giñale.

Al comercio.
La sociedad que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Payró hermanos y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando encargado de la liquidacion de su activo y pasivo D. Jorge Pairó.
Buenos Aires, Junio 8 de 1867.
j11 3p. Payró hermauos y Ca.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO
Isottescritti s'incaricano di farbcnire in quioa lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovisse ra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino. Caprile e Picasso.
m5 20p. Strada Cuyo No. 64.

La Sra. Da. Garmen Quintanilla de Alvear.
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Mayo 1867.
Su familia ruega á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que tendrá lugar en la Santa iglesia de la Catedral, el Miércoles 12 del corriente á las 10 y media de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecida.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps.

CAJISTAS
Se necesitan en e taimprenta, se les pagará un buen sueldo.

A los Estancieros
En la fábrica de cercos
Calle de Buen-Orden núm 245
Por tener mucha existencia,
Se vendde los siguientes artículos
A precios reducidos
Mojones de hierro,
Bebederos de hierro para ovejas
Bebededos de hierro para hacienda,
Piletas de hierro:
Mangas de hierro para sacar agua
Norias para sacar á caballo,
Norias para sacar á mano,
Máquinas de sacar agua
Máquinas de cortar cardos
Máquinas de sacar agua
Pesebres para ovejas y caballos,
Brocales para pozos.
Postes de hierro á 7 pesos,
Postes de hierro para corrales,
Postes de hierro para cercos.
j12 30p.

La Sra. Da. Marcelina Sinano
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Abril de 1867.
Su familia ruega á sus relaciones quieran acomparla, á rogar á Dios por su descanso eterno, en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el jueves 13 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; á cuyo favor quedaran agradecidos. j11 2p.

Se venden Dos casas centrales, siendo una en la calle de Moreno núm. 184, y la otra en la calle Maipú No. 104. Para tratar ocurran en la calle de Moreno No. 182. j11 3p.

Línea de vapores para Lisboa.
El hermoso vapor—
GALILEO
Su Comandante Gething, 1525 tons. de registro, saldrá para Lisboa (con escalas en Brasil) el Mártes 11 de Junio.
Tiene exelentes comodidades para pasageros tanto de cámara como de proa, y llevan cirujano y camarera.
TARIFA DE PASAGEROS DE BUENOS AIRES.
De cámara á Lisboa 150 patacones.
De proa á Lisboa 75 patacones. Ocúrrase á los Sres. John R. Boyd y Ca., calle San Martin núm. 56. p8 j6

Sociedad de farmacia— Se convoca á la asamblea general, el lunes 10, del corriente á la una, en el local de sus sesiones, para renovar parte de la junta directiva, se recomienda la asistenci. 7 j p. 1.

Peon Jardinero que sea intelijente en el ramo se necesita, uno en la calle de S. Martin núm. 134, se prefiere que sea español. j11 3p.

Mucama Se necesita, a la que se le abonará un buen sueldo Perú número 281. p3 j9

REMATES

Asencio Gomez.
De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.
El Domingo 16 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De una casa quinta calle de Belgrano, á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo.
El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, didero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material maderas de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de rica agua, cecina, oficina.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL.
De una casa calle Belgrano núm. 428.
Por cuenta del Sr. D. Eduardo Garcia y órden del Juzgado de 1a Instancia en lo Civil.
El jueves 13 de Junio á las 3 de la tarde en punto se rematará á la mejor oferta dinero de contado, la finca que queda arriba enumerada.
El terreno mide 40 varas de frente al sud y á la preciosa calle de Cangallo por 17 varas de fondo al norte y freute á la calle del Uruguay.
El edificio aunque antiguo, es sólido con maderas de urunday en los techos y de cedro en las puertas y ventanas. Ocupa solo una parte del frente á Cangallo, escusamos los detalles de él, con el doble objeto de que los señores licitadores lo inspeccionen personalmente, y puedan á la vez estimar la importancia de aquella localidad de gran porvenir; nos limitaremos solamente á prevenirles, que esta finca está rodeada de otras muy valiosas y elegante que actualmente ocupan familias respetables; que la calle es 3 varas mas ancha que las anteriores, lo que la hace sumamente alegre é higiénica; es empedrada é iluminada á gas hasta algunas cuadras mas para el oeste; del mercado del Plata dista solo 4 cuadras, notables por la série de edificios modernos y de importancia que contienen.
A la hora marcada para la venta, en la misma casa; rogamos á los interesados se sirvan concurrir, seguros tambien que se efectuará.
A la mejor oferta.

POR EL MISMO.
POR LIQUIDACION.
De una casa esquina calle de Cangallo y Urugnay.
El viernes 14 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta dinero de contado, la casa que queda arriba designada
El terreno mide 8 metros 227 milimetros de frente al norte, con 44 metros 750 milimetros de fondo al sud.
El edificio contiene la sala á la calle entablada y con cielo raso, 6 habitaciones muy secas, cocina de material y 3 cuartos mas de tabla formando un total de 11 piezas, pozo de rica agua, letrina y 2 patios enladrillados.
La calle es empedrada, tiene aolocados los caños maestros para la iluminacion á gas y dista solamente 2 1[2 cuadras del templo de Monserrat. En la misma cuadra y en las inmediatas hay boticas, tiendas y casas de abasto.
La tasacion en todos sus ramos es sumamente baja, pues solo alcanzan las dos terceras partes que servirán de base para la venta, á la insignificante cantidad de 81,654 pesos m|c.
Los interesados deberán hallarse presente á la hora puntual del remate que se verificará en la misma casa.

Benito Ramayon.
En la calle de Maipú núm. 239.
El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa, 10 piezas amuebladas, cuyo contenido es el siguiente:
Sillas esterilla, sofaes de caoba y crin, alfombras, mesos, cuadros, espejos, camas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz; sillones, mesas de pino, confidentes, loza, cristales, útiles de cocina y demas muebles que no se detallan por su mucha estensisu.
Al mismo tiempo se venderán algunas alhajas pertenecientes á un embargo.

Pedro I. Lopez.
JUDICIAL.
De un almacen de comestibles.
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas en la calle de Tucuman núm. 89 entre Florida y San Martin, el jueves 13 del corriente á las 11 en punto, se venderán á la mas alta postura y dinero de contado, en un lote, ó en detalle, los siguientes articulos: loza de todas clases, vermouth, bitter, ajenjo, kirch anicete, licor frances y del país, vino burdeos, ginebra, cerveza negra y blanca, arros lobste, ostras, sal fina, sardinas, mostaza, vasos, copas, cajones aceite, barricas yerba argentina, cajones té, id de kerosene, azucar habana, café molido, caña, aguardiente, pipas vino carlon, bordalesas vino frances, damajuanas anis, azucar boston, arroz, harina, papel de cartas, naipes, molinillos, romanas, balanzas y pesas, gruesas de fosforos, papel de estraza, vino de Asti y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estension. Al mismo tiempo se venderá el armazon á mostrador, picos de gas, etc. etc.

Adolfo L. Arriola.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
Frazadones grandes de lana, frazadas de id, id de algodon, colchas de varias clases, garibaldinas de lana, palerinas de id, capelinas de id, adornos de id para la cabeza, mangos de id, guantes de castor, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de zaraza, id de montecristo, camisetas á la crimea, id de punto, id de lana, ponchos de paño, id vicuña, id vicuñitas, mantas de dos faces, id imitacion pampas, chaquetones ingleses de varios números, id de castor, pelo de lobo, id de bayeta, id varias otras clases, pantalones de casimir, id de casineta, id de corderoy, id de bayeta, id de gambrona, paño piloto, id pelo de lobo, id castor fino, bayeta punzó, id negra, cotines, listados, lienzo azul, id tablon, id varias otras clases, bramantes finos, alemanesco, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, percales, lonetas, lienzo de hilo, zarazas y cocos varias clases, géneros de lana para vestidos, poples, tartanes, zarazas de colcha, coietas negra y plomo, tripe rizado, jergas inglesas, fajas id, id de seda, chalones, pañuelos de lana para taparse, id del cuello bordados, casimires de invierno en cortes y en piezas, chalies en cortes y en piezas, franela pura lana blanca y amarilla, sobretodos de casimir, yaques de paño finos, sacos id, bombasi blanco y pintado, paraguas de seda, calzado de niños.
Merceria. Peinetas de carey, id imitacion, id doradas, peines de arco de metal, id de carey, id de búfalo, id blancos finos, cuellos y puños, aros surtidos, anillos, estractos finos, agua de colonia, jabones finos, dedales, mantitas de guipiur, adornos, redecillas, pañuelos de hilo de manos, id de seda, un surtido de medias de lana, id algodon gruesas y delgadas, id de señora. agujas, broches, alfileres, horquillas, hevillas, finas de cinturon, velitos para la cabeza, boas de lana tejidas, corbatas de lana, id de seda, gorritas de castor de niños, id de terciopelo, id de marinero, enaguas de lana, polainas, botines de lana de niños, sombreros de castor y de felpa, pañuelos de algodon, id de yerbas, seda surtida y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 71.
Interesante remate de muebles finos.
El viernes 14 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y como perteneciente á una familia que se ausenta del pais, los siguientes:
1 riquisimo piano perpendicular de jacarandá, 1 rico ropero con espejo, 2 id de caoba sin espejo, 2 hermosos espejos de sala marcos dorados, 10 ricos cuadros grabados ingleses, 4 aparador de caoba, 12 sillas de id y 2 sillones, un surtido de ricos cristales, mesa, 1 id de cubiertas, 1 mesa de caoba de vestirse con espejo, 2 lavatorios, 2 sofaes, sillones, candeleros, ricas lámparas y mecheros, camas de varias clases, 1 alfombra de tripe, cortinados finos, 1 canasto de viaje, algunos vinos finos, 1 cocina económica y útiles de id, y otra porcion de objetos que no se detallan.
De otras pertenencias: Camas de hierro, sillas de varias clases, sofaes de marroquin finos y de crin, sillones de amaca, mesas de noche, id de comedor, id de otras clases, cotureros de la India, cochecitos de mimbre, cuadros, roperos, aparadore, cómodas de caoba, 1 hermosa cama camera de bronce, 1 silla de montar de señora, cognac, 1 resto de champagne y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Aldecoa y Font.
En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El martes 11 y miercoles 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará un brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo detalle se dará en oportunidad.
Ademas varios bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Leon J. Isaac y Ca.
El jueves 13 y viernes 14 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre—Por conclusion de facturas.
Un lindo surtido géneros para vestido de muchas clases, camisas de hilo para señora, id de algodon varias clases, id para hombres de hilo, id medio hilo y algodon, montecristo, id de zaraza ricas y listado, género de hilo para sábanas y de algodon, uso doméstico rico, listado y cotin, un gran surtido de bramantos de muchas marcas, coleta plomo y negra, medias para señora y hombre de muchas clases, tules negros de seda floreados ricos, pañuelos de sedá para manos, id punzoes id de algodon de muchas clases, garibaldinas de punto de lana, hules de varios anchos muchas clases, pañuelos de lana propios para la estacion, zarazas ricas y regulares, calzones para señora y un notable surtido de de articulos de merceria, tiras bordadas ricas y muchas clases de festones.
Para roperos y sastres. Sacos para hombres y niños de varias edades, sobretodos y paletos para id, sobretodos impermeables, trajes ricos completos para hombres y niños de 12 hasta 13 años, pantalones de casimir, chalecos, yaques, paño de muchas clases, género para pantalon de lana y algodon, bayetones, bayetas punzoes y de otros colores, bombasi de colores, camisetas de lana y de algodon, id á la crimea ricas y regulares, corbatas para hombres, frazadas y frazadones de ricas clases y una clase francesa muy rica.
Un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca. calle de Chacabuco núms. 23 y 25.
En los dias martes 18, miercoles 19 y viernes 21 del corriente. El detalle se dará oportunamente.

Thomas Gowland.
En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle Bolivar núm. 14.
El miercoles 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipulaoán, un grande y variado surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:
Gró de seda fino y extrafino, sarga y raso de la China, tapados, tapados de paño de última moda de varias clases y de colores, terciopelo negro y de colores, pañuelos y chalones de cachemir varias clases, chalones de tartan, tartanes finos para vestido, sombreros aterciopelados y de castor forma Regent y otras, cuellos y mangos, paños finos y ordinarios para roperos, paño pintado, foulares de seda de rica clase, id cambray de seda, gorras para hombre, boas de lana y de seda, fajas punzó, géneros para vestidos, garibaldinas de lana, perfumeria de Pinaud, velos diferentes clases, calzoncillos de algodon asargados y lisos, casimires para pantalon.
Al mismo tiempo: lienzos, zarazas, bramantes y otra porcion de efectos ingleses.

POR EL MISMO.
De ferreteria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El miercoles 12 de Junio á las 11, se rematará con plazos de costumbre, un surtido general de ferreteria. cuyo pormenor es el siguiente:
Alambre para cerco, palas americanas de palear y puntear, roldanas, cucharas de peltre, id de fierro, id de composicion, cucharones, ladrillos para cubiertos, cerraduras de armario, id para puertas varias clases, picaportes, destornilladores, mechas, taladros. ornamentos funebres, cucharas de composicion, tenedores de id, cubiertos, tinta inglesa, cortaplumas y tijeras, argollas de composicicion, frenos de campo, alpargatas hilo ingles, id de coser, id de atar, cabo manila, id de filastica, cola, hachitas de mano, cuchillas para saladero, claves de patente, palas inglesas, fierro galvanizado, adeite de linaza, barnis, piedra de afilar, clavos de herrar, argollas de lazo, pincelas y otros articulos que se omiten por su estension.
Al mismo tiempo: 1500 piezas papel pintado.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varias casas introductoras.
En su casa, Defensa 114.
El viernes 14 del corriente mes de Junio se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Manuel A. Castro.
De muebles.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Criminal Dr. D. Manuel H. Langenheim.
En la calle de la Piedad núm. 269, el miercoles 12 del corriente á las 12, se rematarán al contado los muebles siguientes:—12 sillas de caoba y esterilla, 6 id de haya y esterilla, 2 sofaes de caoba y crin, 1 mesa del centro de caoba con mármol, 1 mesita de la India, 10 cuadros de figuras marco dorado, 1 mesa de caoba de consol, 1 escritorio de caoba, 1 silla de amaca, 1 lavatorio de caoba con mármol y tocador, 1 cómoda pequeña de caoba, 1 armario de pino, 1 tinaja, 37 cuadros.

POR EL MISMO.
De un terreno y ranchos en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El jueves 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle real de Barracas al Sud pasando el arroyo de la crucecita como dos cuadras donde estará la bandera de remate. Se compone de 52 varas de frente á la calle real por 115 varas 25[100 de fondo, con un martillo á su favor sobre un costado á las 45 varas compuesto de 70 varas 25 cents. de ancho por 252 varas de largo: 2 ranchos de material techo de paja y 33 árboles frutales. Tasado en 78,086 ps.: los interesados que quieran ver las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

Ansaldo y Carranza.
De muebles.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:
Un surtido de muebles finos de jacarandá flamantes, compuesto de 2 riquisimos pianos franceses de una de las mejores fábricas, 2 roperos con espejo, 1 cómoda escritorio de muchisimo gusto, 24 sillas con el espaldar y asiento de esterilla, 24 id con asiento de esterilla, 2 mesitas de noche con piedra, 3 roperos regular tamaño con espejo, 2 relojes de pared franceses y 1 espejo de vestirse.
Muebles de caoba. 2 aparadores de 3 cuerpos con piedra y espejo, 1 piano para estudio de muy regulares voces, 1 aparador de regular tamaño, 2 mesas para comedor de 12 y 18 cubiertos, 2 cómodas escritorios, 4 id con tocador, 2 roperos con espejo, 2 id lisos, 3 lavatorios con tocador, 1 cama camera, 4 mesitas de noche, escritorios con 3 y 5 cajones, sillas talladas y lisas con asiento de esterilla, sofaes y confidentes de crin lisos y floreados, 2 costureritos muy lindos gustos, perchas de 5 clases y tamaños distentos, espejos diversas clases, mesitas de la India con paisajes, máquinas para coser nuevas y usadas, grabados y cuadros al oleo de distintas vistas, canastos para ropa 3 tamaños, camas cameras de bronce, de papier maché y de fierro inglesas, sillas para sala, dormitorio, comedor y escritorio distintas clases, sillones de amaca, id de paja de la India, sillitas altas y bajas y silloncitos de amaca para niños, y otra variedad de muebles que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo: 50 cortes casimires franceses, 10 docenas camisas puro hilo garantidas, 10 docenas platos porcelana francesa, 6 docenas vasos de cristal para agua, 10 id copas de id para id, vinos y licores, etc. etc.

POR EL MISMO.
De muebles.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El viernes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado.
El pormenor se dará mañana.

Carlos Ristorini.
De una casita central, situada calle Méjico núms. 309 y 311.
El viernes 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casita por tener su dueño que ausentarse del pais, y es como sigue:
La casita está edificada parte de material y de tabla, tiene 8 piezas que dan una muy buena renta; el terreno segun escrituras solo tiene 7 varas de frente, pero tiene mas; el fondo es de 20 varas: linda por el oeste con una casa nueva de altos, edificada en un terreno igual, cuya pared es medianera. Este terreno es propio para edificar una buena casa.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una linda casa central, situada calle del Parque núm. 341, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Paraná y Montevideo.
El Domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematrá dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
La casa está edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente por 33 1[2 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal, entabladas y los techos embaldosados, toda empapelada, con puerta de fierro en el zaguan y otras comodidades.
Esta casa está tasada en 180,000 ps., de cuya tasacion pueden imponerse los interesados ocurriendo al escritorio del rematador, calle Tacuarí núm. 53.

Varela é Hidalgo.
Del almacen de comestibles, bebidas, y ferreteria, calle de Garay esquina á la plaza de la Constitucion.
El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa, pertenecientes á D. Martin Astrain.
Bebidas. Coñac, vermouth, vino frances, id frontiñan, cerveza inglesa, champagne, ginebra, vinagre y otros mas.
Loza y cristales. Tazas surtidas, platos id, copas, vasos, botellones, jarros, jarras, dulceras y otras.
Comestibles. Fariña, yerba, azucar, almidon, dulce, algunos ingredientes, grasa, velas, café, chuño, pitos y otros.
Ferreteria. Sartenes, palas, pavas, bandejas, cucharones y otros mas.
Utiles. Mostrador, armazon, vidrieras, balanzas, medidas, lámparas y otros que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.
Del almacen de menudeo calle Chile y Entre Rios.
El miercoles 12 del corriente, se rematará al mejor precio y al contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:
Loza fina y ordinario, cristales surtidos, licores, ajenjo, vermouth, vinos finos embotellados, conservas, sardinas, orejones, papel surtido, yerba argentina. id misionera, fariña, alpiste, azucar refinada, id habana, arroz glacé, id de la India, aceite de comer, id embotellado, fosforos de cera, fideos de Génova, mostaza francesa, id inglesa, velas esterinas, id de molde, grasa, betun, vino asti, vino frances en bordalesas, vino carlon, caña, vino seco, anis, ginebra, coñac en barriles, id en cajon, queso de Goya, merceria, escobas, champan, kerosene, sal gruesa, id fina, y otra porcion de articulos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.
En seguida armazon, mostrador, vidriera, balanza y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viernes 14 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino.
En el depósito de los Sres. Casares, calle de Méjico núm. 1.
El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura:
22 garrafones acido sulfurico.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compaadores, con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
20 cajones cristales compuesto de botellas finas de cristal, vasos finos, chops para cerveza, aceiteras finas de 5 y 2 frascos, copas para agua, 20 cajones vasos de 1 mena, 10 id platos de porcelana, 100 barricas azucar pernambuco, 150 frasqueras ginebra, 25 bolsas arroz. 25 id nueces, 25 cajones bacalao, 50 balas papel de máquina, estracilla y de estraza, 100 cajones pasas higo do Nápoles, 100 id de uva, 20 bultos yerba misionera superior, 100 cajones coñac Martell y Robin, 25[3 aguardiente fuerte, 30 cajones hesperidina, 20 bordalesas vino burdeos, 30[4 viuagre, 10 barriles conac, 50 cajones vino de Asti, 25[4 miel, 20 id sardinas en 1[4 20 latas fosforos de cera, 100 canastos champagne, 50 cuñetes pimentod, 40 cajones licor de menta 25 cominillo, 40 id vermouth, 20 id ajenjo, 26 id jerez, 20 barricas azucar refinada, 20 id sal fina, 20 cuñetes arenques, 40 cajones manteca de chancho, 25 tarros café molido, 100 medios y cuartos cajones pasas de uva, 20 cajones té negro ordinario, 25 id ginebra Vida Eterna, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Esteban Hnos. y Ca.
De efectos de tienda y merceria por cuenta de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El jueves 13 y viernes 14 de Junio á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes recien llegados, cuyo detalle es el siguiente:
Merinos franceses negros, id de color, id anchos para mantas, chalecos bordados, id lisos varias clases, medios rebozos, un surtido de géneros de lana para vestidos, ropa hecha, chaquetones, sobretodos, chalecos y pantalones de castor, medias largas de lana y de algodon para hombres, señoras y niños, damasco de colores pura lana, lienzos varias clases, raso de lana, coco punzó, enaguas de lana para señora, paño castor, id piloto, casimires negros y de color en piezas y cortes, bramantes, pañuelos de seda, id puro hilo, id de algodon blancos y pintados, corses, caalecos, franela blanca y amarilla, vicuña para ponchos, tartan pura lana, tapados de seda, id de lana para señoras, calzoncillos madapolan, tiras bordadas, camisetas crimea, id de lana blancas y rayadas, coleta negra y plomo, zarazas varias clases, chuso, bayeta medio pellon, camisas montecristo, id puro hilo, calzado para señoras y niños, sombreros aterciopelados, id de castor, frazadas blancas de 8, 9 y 10 cuartas, corses, miriñaques, puntillas, cintas de seda y otros articulos.

Balbin y Plowes.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El martes 11 y miercoles 12 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos para la estacion que á continuacion se detalla:
Castores finos negros y de colores, casimires y paños negros finos, casimires de colores en cortes, id en piezas para trajes, paño piloto, bayeton, franela de lana, bombasi, tartan, bayeta de dos frisas, id de pellon, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, de listado y de zaraza, id de crimea, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas, id de luto y para colcha, percales franceses, lisiado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, id fino, géneros de lana para vestidos, lustrina, orleans, miriñaques, enaguas, tiras bordadas, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas, capelinas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon varias clases, toballas de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, chales-pañuelos de cachemir, pañuelos de rebozo de lana, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, sombreros de castor, id aterciopelados, saca botas, fleco para calzoncillos, merino negro, muselina, de lana, tapados de casimir para señoras y niños, corbatas de seda, cortes de chaleco para invierno con guarniciones, jergas, pellones, ajuares, irlandas, bretañas, grano de oro y otra porcion de articulos.
Por cuenta de Seguros: 8 cajones hilo de ovillo en cajas, 4 fardo frazadas, 1 cajon coleta, 2 id zarazas y otros bultos mas.

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
De un hermoso potrero, situado al pié de la Barranca de la Convalescencia, con frente á la calle Sola, parteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy.
El sabado 13 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará el terreno arriba espresado, todo cercado de alambre, con dos ranchos, un corral de palo á pique tiradillo de fierro, etc.
El terreno se compone de 350 metros de frente á la calle Sola por 635 metros 57 centimetros de fondo por el costado de la Convalescencia, y 710 metros 12 centimetros por el costado sud, previniéndose que tiene un martillo en su contra en el fondo de 174 metros 06 centimetros de frenta al este con 175 metros 09 centimetros de fondo al oeste, teniendo en su frente de fondo al potrero de Pereira 310 metros que hacen 282,417 metros cuadrados; pero deducido el terreno perteneciente al ferro-carril que pasa por dicho potrero de 14,351 metros 84 centimetros cuadrados, cuya tasacion total incluidos los ranchos y corrales, asciende á la suma de 142,522 pesos, y no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 94,882 pesos.
Por mas pormenores, á casa de los rematadores, Perú 19.

Eduardo Garcia.
JUDICIAL.
En la poblacion del finado D. Gregorio Ivañez, partido de la Ensenada, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Echeverria.
El lunes 17 del corriente á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de almacen, como tambien la majada de ovejas finas, corrales y demas, cuyo pormenor es el siguiente:
Poblacion; 822 ovejas finas, 4 caballos, 1 carro de varas, 100 cueros lanares, 186 estacones de ñandubay, 52 lienzos, un alambrado de 135 varas de frente por 70 de fondo, 102 palos de varias clases, 2 piezas grandes de madera con armazon, mostrador y otra porcion de útiles.
Existencias de almacen; 15 cajones coñac frances, 5 sobornales yerba parnagua, 8 arrobas arroz India, 4 barricas azúcar blanca, media pipa caña, 7 damajuanas anis, 2 cajones licores, 1 id almidon, 7 1[2 docenas cuchillos, 21 1[2 resma papel, 1 bolsa hilo carretel, vino de Cette, id seco, cigarros, aceite olivo, 121 botellas coñac, fosforos, ginebra, sardinas en cuarta, sal, jabon, balanza, pesas, embudos, bramantes y una cantidad de articulos que estarán á la vista, y que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.
En seguida los muebles; 1 cama con colchones, 1 mesa, sillas, estante, 1 caja de cedro, 1 cómoda, 1 recado completo, 2 escaleras, loza, espejo, ropa nueva, id de uso y otra porcion que estarán á la vista el dia del remate.
Nota. Este remate tendrá lugar en el mismo local el dia designado donde estará la bandera donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El viernes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Un variado y lindo surtido de géneros para vestidos de la estacion, vestidos de lana para niñas, chales-pañuelos de cachemir, de merino y de tartan, id para el cuello, boas de casimir y tejidos, ricas crimeas inglesas y francesas, chaquetones ingleses de 4 clases diferentes, franelas á cuadros, sombreros de felpa, id de car finos, frazadas de lana de 12, 10 y 9[4, colchas afelpadas, sacos de casimir, pantalones id, chalecos de medida, trajes para hambre completos, id para niños de 12 á 14 años, capelinas de merino, garibaldinas diferentes clases, merino frances negro y de colores, tricotas tejidas, colchas grises francesas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, tohallas de hilo, camisetas de lana, id merinas pantalones de corderoy, pañuelos de seda, id de algodon franceses, fajas de seda, gambronas y pieles para pantalon, tiras bordadas, enaguas tejidas, id de percal, corses, tul de seda blanco y negro, ponchos de paño, sabanillas, miriñaques, hilo Juan Clark, gorritas gara niños, trencilla de seda, tartanes doble ancho, un variado surtido de cuellos y mangos bordados, ligas inglesas, corbatas de seda, pana negra, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color, guantes de castor, cinturones, estractos, aceites, agua de colonia alemana, género de hilo para sábanas, peinetas de crey, peines de goma, botones de acero, id para puños de mucho gusto adornos de cabeza para señora, broches, alfileres, polainas y otros muchos articulos.

Benjamin Nazar y Ca.
De articulos de tienda, merceria, perfumeria, etc.
Por cuenta de una casa introductora.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.
El jueves 13 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un gran surtido de efectos de los tres ramos cuyo pormenor es como sigue:
Trajes de casimir para niños, casimires en piezas y en cortes, pañuelos de tartan para taparse, id id para el cuello, paño negro fino, id azul para ponchos, mantas vicuña, pañuelos de seda, un surtido de ricas medias inglesas para señoras, sombreros castor, id felpa, cotin, listado de hilo, camisas de señora, pantalones, lienzos, bramantes, brocato, género de hilo, madapolan, uso doméstico, pequin, raso, cojinillos tucumanos, ingleses, mantas de paño, enaguas de color, lienzo gris, bain de Rusia, alemanesco, calzado para hombres, señoras y niños, jergas inglesas, gambronas, pelo de lobo, bayeton, bayeta, percales, zarazas, cocos, bombasi liso, labrado crudo y blanco, batas de lana, vestidos de pople, tohallas de hilo, mantillas para la cabeza, camisetas crimea, id de framela, id de algodon rayadas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon blancas y montecristo, id de zaraza, id de listado, frazadas pura lana de 8, 9, 10, 11 y 12[4, tul de seda, grano de oro, zapatillas, trencillas de colores, albums, mangos de lana, beduinos, blondas, tiras bordadas, agujas, juguetes para niños, muñecas, horquillas, tijeras, cortaplumas, lapiceras, plumas, jabones, aceites, agua de colonia, estractos ingleses y franceses, pomadas, y una infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen y cigarros babanos.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.
El viernes 14 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado. El pormenor se dará mañana.

Milton y Escalante.
De comestibles y bebidas.
En su casa y depósito, calle San Martin 118.
El jueves 13 del presente á las 11 en punto, de un surtido general de dichos ramos, cuyo detalle es el siguiente:
Vino burdeos St. Julien, bitter imperial, id girondin, vermouth superior calidad, ajenjo, coñac oja de vid fino, kirch, coñac Martell, id Robin, curacao, cominillo, vino de Asti, Rom de Jamaica, licor de Garibaldi, 10 cajones manteca de puerco, 5 id salsas, té negro, mostaza, tinta, betun, ciruelas, 5000 cigarros marca Lincoln, 100 latas galletitas norte americanas, 5 cuarterolas vinagre blanco, cerveza negra y blanca en medias botellas, naipes, yerba misionera, fideos y mucha otras cosas que no se detallan por su mucha estension.

Antonio Zunini.
De todo el mueblaje de la casa habitacion calle de la Libertad núm. 101, por ausentarse su dueño al campo.
El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles allí existentes, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala. Un rico piano orizontal de Collard y Collard de superiores voces. 1 sofá y 2 sillones forrados, 12 sillas de caoba incluso 3 de brazos, 2 mesas de consol, 1 mesa del centro, 1 mesita de la India, 8 cuadros al oleo, 1 caja de música, 1 juego cortinas, 1 espejo grande, rinconeras, alfombrado, 1 relox dorado y demas adornos.
Aposento. 1 marquesa de caoba alemana, 1 biblioteca de caoba, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de haya, 1 mesita de luz, 1 cunita de niño, 1 lámpara kerosene, 1 costurero de la India, 1 lavatorio de caoba, 2 cuadros, esterado y demas adornos.
Otra pieza. 1 marquesa para 1 persona, 1 lavatorio, 6 sillas, 1 sillon de amaca, 1 ropero, 2 perchas, 1 costurero, 1 relox de sobremesa, etc. etc.
Comedor. 1 mesa para 18 cubiertos, 1 sofá de caoba, 8 sillas id, 1 aparador id, 1 sillon de tafilete, 1 relox de pared, 6 cuadros paisajes, 4 perchas, 1 estufa, porcelana, loza, cristales, juegos de café de porcelana, vino jerez, coñac, cigarros habanos, etc. etc.
Varios útiles de cocina, 1 tina de baño y varias menudencias que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.
De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El jueves 13 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematarán los siguientes:
5 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 2 mesas escritorio de caoba, 4 cómodas id, 1 id de jacarandá con piedra marmol, 1 cómoda escritoris con estante de cedro para libros, 3 roperos de caoba, 5 sofaes de id tallados y crin, 2 sillones poltronas de crin, id id de hule, 8 id de la India, 12 docenas sillas diferentes, 1 rica mesa de jacarandá sólida para centro de sala, 2 confidentes, 18 cuadros al oleo con paisages diferentes, 2 mesas de comedar de caoba sólida, 1 hermoso aparador de id con piedra marmol y espejo, otro id mas chico, 2 relojes de pared, 1 id de bronce dorado, 2 espejos grandes luna francesa, 2 mesitas de la India, 10 camas de fierro de 1 y 2 personas, 1 alfombra de tripe, 2 cómodas de caoba, 8 lámparas á kerosene, 2 juegos de tazas para café, porcelana para comedor, comedor, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc.
Al mismo tiempo: 4 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 id usado, 1 id orizontal para estudio, 1 tintero platina, 4 juegos bandejas incrustadas en nacar, varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.
De la confiteria frente al Hotel de Roma, calle Cangallo núm. 196, por liquidacion.
El viernes 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido de bebidas como vermouth, licor surtido, curaçao, champan, jerez, oporto, ginebra, agua de azahar, marasquin, caña, coñac diferentes clases, kerman, cerveza inglesa, etc, confites de todas clases, dulce, encurtidos, tarros para dulce, id para confites, cristaleria, porcelana, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.
Armazon, mostrador, gas y todo lo que pertenece á la casa.

POR EL MISMO.
Del rico mueblaje de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Delpeche, calle de las Artes núm. 193, por ausentarse para Europa.
El martes 18 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS JUDICIALES

De órden del señor Juez de 1.ª Jnstancia lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á Da. Constancia Alanis, que en el espediente ejecutivo que contra ella sigue Da. Carlota Thornepor cobro de pesos pendiente por ante el citado señor juez, y corriente por la oficina de D. Adolfo Saldias, que se encuentra al cargo del que suscribe, ha recaido el decreto siguiente—Buenos Aires Mayo 21 de 1867—Y vistas no habiendo comparecido Da. Constancia Alanis á estar á derecho en los presentes autos, y por lo que resulte del certificado de actuario y en rebeldia de Alanis, á estar, nombrásele defensor á su costa ál Dr. D. Gregorio Perez Gomar, á quien previa aceptacion del cargo por ante el actuario se le pasarau los autos para que pida lo que crea conveniente al estado de la causa notificándosele este ante á la rebelde por medio de edictos los que serán publicados en los diarios y en la Gaceta de los Tribunales, repongase el sello—Cárdenas—Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

Francisco Maria Ramiro.

10p m24 3292.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en o civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pantaleon Arenillas, ya sean como herederos ó acreedores ante el juzgado de S. S. y oficina del que á cargo de D. Julian Aranda, donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifican.

Buenos Aires, Junio 4 de 1867.

Manuel Llames Oliver.

p30 j6 — Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenes, se sita llama por el término de 30 dias de la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren cou derechs á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Sinacarelli para que comparezcan por este Juzgado ante su señoria y oficina de D. Julio Mendez á la qne se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lrgar. Buenos Aires, Junio 5 de 1867.

p30 j7 — Vicente Artola

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á Da. Constaucia Alanis, que en el espediente ejecutivo q' contra ella sigue Da. Carlota Thorna, por cobro de pesos pendiente por ante el citado señor juez y corriente por la oficina de D. Adolfo Saldias, que se encuentra al cargo del que suscribe, ha recaido el decreto siguiente—Bueuos Aiaes Mayo 21 de 1867—Y vistas no habiendo comparecido Da. Constancia Alanis á estar á derecho de los presentes autos, y por lo que resulte del certificado de actuario y en la rebeldía de Alanis, á estar, nombrasele defensor á su costa al D. Gregorio Perez Gomar, á quien prévia aceptacion del cargo por ante el actuario se le pasarán los autos para que pida lo que crea conveniente al estado de la causa notificandosele este ante á la rebelde por medio de edictos los que serán publicados en los diarios y en la Gaceta de los Tribunales, repóngase el sello—Cárdenas—Buenos-Aires Mayo 22 de 1867.

Francisco Maria Ramiro.

10p. J7

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibír as novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo qne no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La duda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellas no, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Lo's valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 400,000 $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Junio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

PROGRAMA

9,000 billetes á 100$	900,000
Deducion del 25 %	225,000
Al público	675,000

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó 2400 cuartos 675,000 $

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

La Comision administradora.

Ama de leche

Se ofrece una con las mejores recomendaciones y por un sueldo moderado en la calle de Temple núms. 127 y 133. Las personas que se interesen ocurran á estos núms. para tratar con sus patrones D. Enrique Lacasa ó con su esposa Da. Adelmira Salas. j6 6p.

Aviso. A los vecinos del partido de Dolores. La Sociedad de Beneficencia y caridad de señoras y señoritas instalada en este pueblo el 28 de Abril del presente año. ha alquilado una casa para asistir gratis á las enfermas pobres, lo que pone en conocimiento de los vecinos de este partido.

Mayo 25 de 1867.

Braulia Perez de Pieres. Presidenta

A. Flores Secretaria.

j5 14p

Ferro Carril del Sur

AVISO AL PÚBLICO

Tarifa de efectos durante el invierno:

Desde el 15, del presente Junio, hasta nuevo aviso, tarifa para tomar, cueros vacunos y lanares, desde Chascomus á Buenos Aires, será cuatro pesos m|c. por arroba.

La tarifa desde las otras Estaciones será, en proporcion.

La tarifa de "efectos para remitir," queda subsistente como hasta hoy.

Por otros promenores, veanse las tarifas impresas. La Administracion.

Se vende Un terreno á media legua del pueblo de la Ensenada y una magnificada quinta, calles de Sarandi y Méjico, por mas por menores en la calle de Tacuari No. 59. j11 3p.

A lo barato Se ha vuelto á recibir una pequeña cantidad de levitas de terciopelo fino bien adornadas y colchadas de las que valen 800 ps., y se ofrecen por el increible de 400 ps. Se recomienda á las Sras. pasen pronto á verlas, pues son iguales á las otras que en solo dos dias se vendieron todas. Tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 j9.

El profesor Maciel

Se precisa á este Señor en la calle Maipú 248, para asuntos que le interesa.

p3 j9

Teneduria de libros.

Se dan lecciones Piedad 440.

Tambien se dan lecciones de enseñanza primaria para adultos.

En Belgrano. Casa-quinta, se venden dos lo mejor situadas, formando esquina (una de ellas lindando con esta la segunda) á la calle principal 25 de Mayo, y calle Rivadavia frente á la Plaza y el nuevo templo en construccion, con buen edificio y árboles frutales y jardin. La localidad es aparente para casa de recreo, ó negocio, y se venderá precisamente por no necesitarlo su dueño. Ocurran á la calle de a Piedad n.° 325.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO D MONEDA DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Para Montevideo

El hermoso vapor «Eduard Everet» con espaciosos cuartos y todas las mejores comodidades ha establecido su carrera entre este puerto y el de Montevideo, hará sus viajes con carga y pasajeros.

Los dias de salida serán de Buenos Aires los martes y viernes Montevideo los Jueves y sábados.

Para mayores informes ocurrir á sus agentes Alvares y Riso, Reconquista 99 1|2

p30 m29

Se alquila Un lindo cuarto para negocio con lindísimo armazon recien hecho, todo empapelado, vidrieras, gas, y todos demas útiles en una de las mejores calles, el alquiler es enteramente barato, para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 284.

Aviso Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmedacion á la du ana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente núm. 171. m16 20p.

Arboles frutales De la mejor calidad los hay en venta de la muy acreditada quinta de Don Juan Romero ahora propiedad de D. Carlos Crause.

Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta la cual queda por el camino Real de Belgrano asi se serciorarán de por si mismos de la excelente posicion y latitud del terreno que están dichas plantas, no pueden equivocarse preguntando al dueño de la casilla les dará las señas ó á la casa del propietario calle de Cuyo núm. 156, donde hay una muestra de todas las clases de rutas. Asegurarse mientras que hay como elejir pues los precios son sumamente reducidos, por que es bastante fuerte la cantidad. p30 j2

PELUGUERIA DE ORY

Calle de San Martin núm. 100, al lado de la Bolsa

Gran surtido de peinados postizo

Dibujo en cabello, trabajos artísticos

Cuadros, cadenas, pulzeras

Lecciones de peinado

Mannel Ory, atenderá cualquier pedido A domicilio. j7 15p.

Aventa—Mantillas españolas un variado surtido en calidades y precios.

Seda de Murcia, primera calidad, de colores y ala de cuervo. Calle de Chacabuco No. 53. j8 8p.

A los barato—En la tienda y merceria calle de Belgrauo esquina á la de Santiago del Estero, se ha recibido en esta semana un gran surtidos de efectos de la estacion, y se vende á precios muy baratos; como lo tiene acreditado esta casa. Entre la variedad de artículos, se indicarán en este aviso pocos, por ser imposible su detalle.

Géneros de lana muy buenos para vestidos a 4 pesos vara poples de id á 6, 7, 8, 10, y 12, rica clase de tartán Francés doble ancho propio pará vestidos de Sras. y trages de niños 20 ps. vara merinos Francés á cuadritos para id. id á 10 ps., bombasi blanco Americano 7 ps. vara frazadas de lana de 30, 40, 50, 60, 70, 80 ps., pañuelos de cachemir finos á 200, 250, y 300, ps., chales paco merino negro bordados á 300 ps., madapolám para sábanas de 2, 2½ y 1½ varas de ancho á 10, 12 y 14 ps., vara uso doméstico da 2 varas de ancho á 9, y 10 ps., vara id de una vara 4 ps., gran surtido de camisetas de algodon y de lana de varios precios javones finos y de almendra á 2 ps., gran variedad de cacimires y paños negros á 40 50, 70, 80 100 y 120 ps., vara gran surtido de tegidos de lana, como boas garibaldinas y batas de todos tamaños, chales pañuelos de chacemir de varios precios pzas del mas ricos bramante 90 ps., id de lienzo fino ancho y tablon 80 ps., cortes de casimir Francés á 60 70 y 30 ps., merinos negros Francés á 18 20, 22, 25, 28 y 30 ps. muselina de lana negra doble ancho buena clase 14 y 15 ps., chalones de merino negro Francés 130 ps., Bella Forteña 8 ps., barelle negro fino 5 ps,, id rsgular 4 ps., vara granvariedad de colere de rico damasco de pura lana la clase mejor 22, vara id lana y seda á 40 ps., rica clase de coleta négra y plomo á 70 ps., pieza ó 3p. vara y vara y repite hay gran variedad de articulos, y mucho de seo de vender baratos. j9 3p.

Retratos

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes má quinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5 j9 3p.

Al comercio

Próximo á ausentarme temporalmente de pais, he confiado mientras tanto la direccion de mis negocios, con poderes necesarios, al señor D. Julio Farrieru.

Buenos Aires, Junio 5 de 1867.

p5 j9 — pri- Francisco Cabrau.



MÁQUINAS DE COSER

WHIBR WISON

Avisamos á nuestaos favorecedores y al respetable público en general que acabamos de recibir directamente de los Estados Unidos por la barca «Tornado», recien llegada á este puerto, un gran sartido de máquinas de coser de Whibr Wilson que vendemos á precios muy módicos. Las personas que precisen y quieran las verdaderas máquinas de Whibr Wilson ocuaran á nuestro depósito, calle de Victoria núm. 320, esquina de Tacuarí, que es el único que las tiene y las recibe como único agente en la América del Sud. Como prueban las continuas remesas qus nos 4an dirijido ultimamente de aquella importante fábrica. Tenemos además todos los útiles para las mismas máquinas: como seda, hilo de todos los colores, agujas, aceíte y demás piezas. Garantias: las de costumbre.

¡No olvidar! que el antiguo y verdero depósito de máquinas para caser de Whibr Wiisod, es hoy en la calle de Victoria nám. 320.

p4 j11 — Pinheiro Ñuore

Misas generales

Los Sres. sacerdotes que se dignen concurrir á celebrar la misa y responso en los funerales de Añtonia Reyces que teudra lugar el 14 del corriente en el Templo de San Ignacio, recibrán el el estipendio de costumbre. j11 4p.

Oficial platero Se necesita uno apto para su oficio se le pagará un buen sueldo. Ocurran en la calle de Rivadavia núm. 595. j11 3p.

Administracion General de Sellos y Patentes de la Provincia

Avisa á los individos que ejercen el comercio de mercachifles buhoneros ó pulperos auubulantes en la campaña, que deben ocurrir á esta Administracion á sacar la correspondiente segun lal ey. j11

Antonia Rayces

Q. E. P. D,

Falleció el 8 de Junio de 1867.

Da. Santos Garcia de Rayces, sus hijos é hijo politico y demás deudos suplican á las personas, de su amistad quieran dignarse acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de San Ignacio el Viernes 14 del corriente á las 10 de la mañana: á cuyo favor quedarán agradecidos, siendo esta la única invitacion.

Mal de los siete dias se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso preservativo de dicho mal, calle de las Artes No. 250. p3 j9

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4°	5° En dias feriados solament.
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	4 45	2 15
Retiro	7 45	10	12	2 30	5	2 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	2 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	5 55	—
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	6 05	—
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	6 20	—
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	6 35	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	6 50	7 30
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	7 10	7 50
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	7 25	8 10

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estacioncs, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos sou vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes— *G. Matti y Ca.* Cangallo 30.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE

BORDEAUX

MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS

NORD-AMÉRIQUE

ANGLETERRE

BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Casa de remate y comisiones

En la plaza principal del pueblo de Lobos Al lado del Hotel de Severo Burgos

Esta casa única en dicho pueblo ha jirado y jira bajo la razon de Nuñez y ca. encargándose di, chos Sres. de la venta al martillo, como particularmente, ya sea de casas, terrenos, mercaderias, muebles, hacienda lanar, vacuna y yeguariza, frutos del pais y toda clase de granos.

Tambien se encargan de todo asunto judicial, cobro de cuentas etc. etc. Se encargan de la suscricion á los diarios que hoy aparecen en Buenos Aires y á obras literarias todo lo que concierne á comisiones. Para el efecto contamos con ajentes honrados y activos,

Previniendo al comercio de este pueblo que no omitirémos medios para hacernos acreedores á la confianza que hasta hoy nos han dispensado.

p3 j6 — Bernabé Nuñez y Cª.

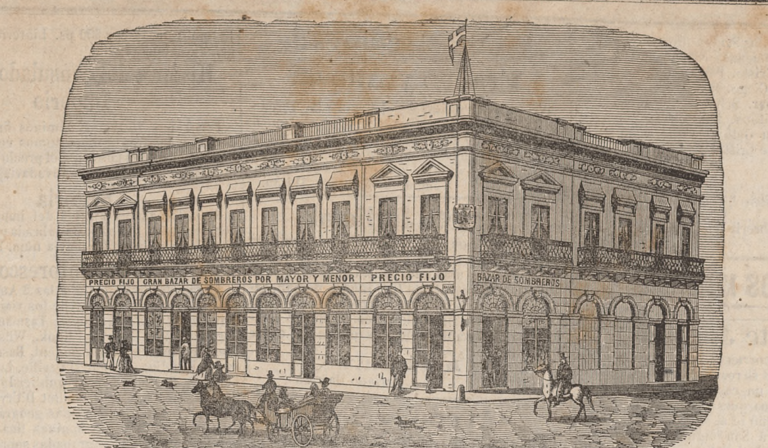
CARBON DE ESTUFA

De calidad superior

LLEVADA Á CASA

Ocurrase en el escritorio Calle de San Martin 56. 5j 15.

Se alquila Una casa para panaderia ó cualquier otro negocio en la calle de la Defensa núm. 287. j9 3p.



EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS

DE

P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras

Guantes lejítimos de Jouvin

Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.

Guantes de piel de castor

Guantes de casímir rica clase

Ricos bastones con puño de marfil

Paraguas seda

Ricos anteojos muy pequeños para teatro

Pañuelos de hilo cambrai

Camisetas de franela rica clase

Ricas medias cortas de merinos

Medias cortas de algon sin costura

Albums y botones para puños

Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase

Gran surtido de corbatas

Camisas con vistas de hilo

Calzoncillos de puro hilo

Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni a diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — MAÑANA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 36	—	11 30
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53
Lomas de Zamora	—	9 8	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—

SALIDAS — TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS — MAÑANA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 58
Lomas de Zamora	—	8	—	—	9 35	—	—	12 23
Barracas al Sud	7	8 13	—	—	10	11	12	12 53
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	11 22	12 22	1 29

REGRESOS — TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 3
Barracas al Sud	2	3	4	—	5	5 45	6 12	—	6 33
Barracas al Norte	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	[illegible]
Buenos As. Constitucion	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 22	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 1	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Mucama

Se necesita una en la calle de la Florida núm. 182. j5 6p.

Cocinera Se nesecita una para hombre solo que entienda algo de plachar y se considere acta para el desempeño de cometido. En la de Cuyo. núm 70.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Se alquila. La espaciosa casa aalln de Rivacavia n.° 977. con frente á dos calles propia para Barra y Corralon por lo mucho frente y fondo, En la misma casa lo puede ver, y para tratar en la calle Belgrano n.° 407 de 9 á 11. de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Volanta Se vende en 25,000 ps una hermosa volanta de pescante y vidrieas, que está casi flamante, y es de la que valen 40,000 pesos. Se garante su fuerte construccion y buenos materiales. Para verla ocurran calle Potosi 316. Tambien se venden las guarniciones. p3 j9

ATENCION CAPITALISTAS

A las ventas que anuncia en la seccion de remates de este diario el martillero público.

j9 2p — Francisco F. de la Serna.

VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — VOMITIF LE ROY — PURGATIF LE ROY — L'ORDONNANCE — SUR SIGNORET — Essentiel. Pour les remplir de préparations des qu'elles sont vidés. a qui nuestras firmas

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

Para Valparaiso

El vapor „Supe" de la Compañia del Pacifico debe llegar á Montevido á fines del corriente mes y saldrá inmediatamente para el puerto arriba mencionado. Seguiran en poco tiempo los vapores „Aricei" y „Quito" de la misma Compañia.

Agentes en Bs. As. Bates Stokes y Ca. 55 Muipú
« « Montevideo « 33 Rincon

m16 10p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	2	4	5
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8	9	11	3	5	6
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12	—	—	7	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7	—	2	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10	—	5	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8	10	11	2	6	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7	7 50
Parque	9	11	12	3	7 15	8

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—

LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodídad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas....... 5 $
Hasta diez líneas .... 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

de D. Julio Chanales

CALLE DE CUYO N.° 23

Abierto todos los dias de las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Las personas que quieran visitar esta rica coleccion puede ocurrir á la libreria del Colejio de D. Pablo Morta, calle de Bolivar núm, 54 donde se venden las tarjetas de entrada al precio de 10 pesos moneda corriente. p6 j9

Dedendiente de Framacia

Se necesita uno muy apto y superior en la Botica Raspail, calle de Moreno núm. 297. j9 3p.

Cocinera Se precisa una en la calle de Suipacha núm. 48. j9 3p.

Aviso al comercio

El Sr. D. Fermin Cardet, se ha retirado de nuestra casa desde el 1.° de Junio de este año.

Buenos Aires Junio 8 de 1867.

Señorans y Fuzier.

Recoba Vieja núms. 33 y 35

j9 8p.

Maestro colchonero

Abre lana con scardo en casa particular para tratar en la calle Corrientes núm. 154. j9 2p.

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA



MANUFACTURAS DE NUEVA YORK

AFAMADAS

MÁQUINAS DE COSER DE WEED

GARANTIDAS

Como superiores á todas las otras máquinas

PARA TODA CLASE DE USO

DE FAMILIA Y DE INDUSTRIA

Muchas máquinas son recomendadas al público, que trabajan bien, segun su clase, pero tan un solo género de obras.

LA MÁQUINA DE WEED abraza las buenas cualidades de todas las otras, porque cose todo género de fábrica desde el mas pesado, paño y cuero, hasta la mas fina y delicada Muselina, con la misma facilidad y con cualquiera obra de hilo ó seda.

Como ninguna familia desea mas que una Máquina para ejercitar su labor, necesita la que satisfaga todas las exijencias de la costura doméstica, cuyas cualidades se reducen en la WEED.

Arreglar máquinas que continuamente se están desarreglando, es una tarea dificultosa, y cuando se usan máquinas complicadas, nueve veces en diez, las personas se disgustan y las abandonan como inútiles.

LA MÁQUINA WEED es tan sencilla que un niño puede manejarla: es poderosa firme y rápida en manos de cualquiera sentido comun, nunca se descompondrá, sino que durará toda la vida.

Todas las MÁQUINAS WEDD son garantidas de ser como ellas se representan, y una completa instruccion para su uso se dá para facilitar á los interesados.

Acudan y examinen por si mismos y se convencerán

Esta maquina solo puede conseguirse en la agencia

109½ CALLE FLORIDA 109½

Todos los que necesiten, son invitados á ocurrir antes de engañados en fabricaciones inútiles

109 1|2—No se olvide el número—109 1|2

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir una armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Lefaucheux y fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y montecristo, un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un diez y quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos anuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta por mayor y menorr. Catuchos de todos calibres, espadas y puñoles. p30 m

Á LOS AMANTES DE LO BUENO

COÑAC IMPERIAL

Se acaba de recibir una nueva partida del muy acreditado coñac marca «Águila Imperial.» Se garante ser superier al Martel, Robin y cuantas clases se han introducido hasta hoy en Buenos Aires.

Hasta nueva disposicion su precio queda establecido como sigue:

Un cajon con 12 botellas 200 $ m|c.
Una botella 20 $ m|c.

Depósito principal y venta por mayor y menor, calle de Cuyo 189 esquina Suipacha.

P. PERISSÉ

Único agente en el Rio de la Plata del coñac «Imperial.» Águagacil p8 j7

OJOS

POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea des Arts. Único remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres:* A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y topicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel.**

Deposito general en PARIS, rua Lefayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.

AU PETIT St. THOMAS

Cerca del Palacio de Tuñerias. — NOVEDADES — Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 102.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisia**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma estampada** al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

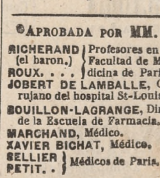
GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2.° PREMIO 1853—1.er PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura repidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 4. En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.



CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS

Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. El Cepillo se emplea en seco, sin polvos; el Elixir es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.

APROBADA POR MM. — Rue Montmartre, 18, PARIS. — APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron.), ROUX. . . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Direr de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. BELLIER, PETIT. . . Médicos de Paris.

BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, Médicos del hospital S. Lazaro. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN, DECREZO . . . Médicos de Paris.

TRESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE DE DEGENETAIS Pn

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece prepiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el artículo **Tisis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.

Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el literal americano



VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados Collares anodinos de lá Denticion, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, rue Saint-Martin, 225. — En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.